LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.728 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Jueves 11 de febrero de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

D. O. M.

El funeral que se celebrará mañana viernes, 12 de los corrientes, a las once horas, en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, del pueblo de Burjasot, será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Vicenta Aranda Alcaraz

DE FORCADA

Que falleció en dicho pueblo el día 6 del corriente

Igualmente serán en sufragio del alma de dicha señora la misa con el santo rosario que el día 13 del corriente mes, y ocho días siguientes, se celeb ará a las diez (10 horas), en la ermita de San Roque del expresado pueblo de Burjasot; así como el santo rosario que se rezará a las siete de la tarde 19 horas) en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, el día 16 y ocho siguientes del presente mes.

R. I. P.

Su viudo, hijos y demás familia agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

11 DE FEBRERO DEL 73

Los hombres de ayer y los de hoy

Al recordar hoy la fecha del 11 de febrero de 1873, en que fué proclamada la primera República, se tiene que evocar también la condición de aquellos hombres que recibieron la herencia del Gobierno a la abdicación de don Amadeo de Saboya, el rey caballeroso.

Nada ayuda mejor a la evocación, que las caricaturas publicadas por entonces. Por ellas sabemos cómo eran aquellos hombres. Por ellas sabemos cómo pensaba el país. Por ellas deducimos cómo eran los males que se cernían sobre nuestra patria, no sólo incubados en la nación, sino fuera. Por ellas nos percatamos de los inconvenientes que tenían que salvar aquellos hombres—tan distintos entre sí—para consolidar la República.

Poca diferencia existe entre el advenimiento de la primera República y el resurgir de esta segunda, que esperamos que sea la definitiva, la que cristalice, la que se consolide y la que nos engrandezca. Porque si de la primera, pudo decir, con razón, Castelar, que nadie traía la República, sino que «la traían las circunstancias», y la traía «una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia», de la segunda podemos decir casi lo mismo, puesto que la trajo la voluntad del pueblo, que elevó a la categoría de plebiscito a una simple elección municipal.

Sin embargo, ¡qué enorme diferencia entre las dos fechas! Diferente el pueblo. Diferentes los hombres. Diferentes las oposiciones. Diferentes los problemas que podríamos llamar fundamentales. Todo es distinto. Por el tamiz de la vida española han pasado muchas vicisitudes desde entonces. El mundo, en su ajetreo, ha removido cuestiones, creando nuevos problemas—nuevos en la forma, pero tan antiguos como la humanidad—a los que los españoles no les podemos volver la espalda...

Más, ¿podemos decir que son mejores el pueblo, los hombres y las circunstancias? No. Y eso que no podemos negar que la sociedad todos los días se perfecciona un poco. Pero con respecto a los hombres de entonces y a los de hoy, estableceríamos un paralelo en el que quizá aparecieran aquéllos superiores a éstos. Superiores, tal vez, en varios aspectos. Seguramente inferiores en uno, que es el aspecto por el cual ha de consolidarse la República.

No hay nada más que invocar el nombre de los cuatro presidentes que tuvo la República, para percatarse de la grandeza moral y de la grandeza intelectual de aquellos hombres. Castelar, Pí y Margall, Salmerón, Figueras. Todos ellos hombres austeros, probos, románticos, soñadores. Además de eso, tres de ellos astros de primera magnitud. Castelar, que era el de los cuatro el que tenía más sentido práctico de Gobierno, fué el gran orador español, casi el orador de todos los tiempos, el verbo de la democracia. Salmerón fué el hombre que ajustó su vida a su doctrina y fué el verbo de la razón. Y Pí y Figueras la encarnación de la voluntad. Pero todos, a pesar de su gran cerebro, influidos por la doctrina, absorbidos por ella, sin pensar en que los gobernantes tienen que tener presente las impurezas de la realidad.

Los hombres que hoy están al servicio de la República, no son hombres de la talla de los citados (y eso que sabemos que el tiempo agiganta las figuras); pero son hombres más nutridos de realidades. No son tan románticos, no son tan soñadores. Pero, por eso mismo, servirán mejor que aquéllos para consolidar la República y para evitar que ahora surja un nuevo Pavía.

Claro que la nación no está tampoco para ver con indiferencia los asaltos al Poder sable en mano, que, para ensayos de normas, ya tenemos bastante con los que se han hecho con esta pobre y paciente nación, que ahora no quiere otra cosa que mucho orden, mucho trabajo y un poquito más de honradez en la transigencia con las impurezas de la realidad...

Partido Republicano Radical Socialista

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados de Valencia (capital) a la Asamblea general que se celebrará mañana día 12, a las diez horas de la noche, en el local de la Juventud Radical Socialista, calle de Cádiz, 88, para tratar del orden del día del Congreso extraordinario del partido en Murcia.

El día 14 del actual, en el local social central, Lauria, 2, se celebrará la elección de representantes para el citado Congreso.

Las urnas para la votación estarán dispuestas desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, en que se cerrará aquélla, procediéndose al escrutinio.

Para votar, será precisa la presentación del carnet.—**El Comité.**

Título de un periódico:

«Ha muerto un cacique ejemplar».

¡Caramba! Después de la defensa que, según Unamuno, hizo él y la Pardo Bazán del cacique, ese título es un poco significativo.

A ver si nos dá ahora por elogiar a los caciques y los ponemos de moda.

Como pusimos de moda en echar sobre ellos la culpa de todos los males que España padecía.

¡Porque nosotros somos así!

Guardias de Asalto

Convocadas 2.500 plazas. Solicitudes en 20 días. Preparación completa. Dirigirse: ACADEMIA COLON, Pi y Margall, 62.

Política y politiquerías

Era de esperar

A nosotros no nos ha sorprendido ni poco ni mucho la declaración del señor Casares Quiroga de que no habría previa censura.

¿Para qué? ¿Para complacer a los periódicos de oposición? Eso no le convenía al Gobierno.

¿Para disponer de una seguridad o de una garantía de crítica comedida? Tampoco era negocio para el Gobierno tomar una garantía de esas a cambio del estigma que representa apelar a la previa censura.

Con este perjuicio, por añadidura: que al establecer la previa censura se tenía que privar el ministro de un alarde tan jacarandoso como el que significa decir que «la República vive un régimen de libertad».

Claro que lo dijo después de asegurar que los adversarios le llevarían al terreno que ellos quisieran: «¿El de la guerra? Pues la guerra. ¿La paz? Pues la paz.»

A todo esto digamos humildemente: «La paz sea con nosotros».

Las incidencias de un discurso

No se puede quejar don Alejandro de las resonancias—y no es paradoja—que ha tenido ya el discurso que todavía no pudo pronunciar.

¡Como que ayer apenas si se hablaba de otra cosa!

Si Lerroux llega a pronunciar «su» discurso, seguramente que no se hubiera hablado tanto de él como se está hablando del discurso que no pronunció.

Porque al hacer ahora cábalas y conjeturas acerca de los motivos reales y los motivos ocultos que influyeron en la suspensión del discurso, se hacen suposiciones sobre lo que no dijo y hubiera podido decir... a juicio de los comentaristas.

No se puede quejar, no, don Alejandro, de las incidencias por que ha pasado el discurso que todavía no pronunció, ya que por ellas se ha hablado y se ha escrito más de él que si se hubiera pronunciado.

Lo malo es que, al pronunciarse, nos traiga alguna decepción, cosa en que no creemos...

El grupo revolucionario del Congreso, ante la deportación

Al dar cuenta el «Heraldo de Madrid» del escándalo formidable que ayer se produjo en el Congreso con ocasión de discutirse las deportaciones que se están llevando a cabo a bordo del «Buenos Aires», establece esta gradación: primer escándalo, formidable; segundo escándalo, más formidable, y tercer escándalo, mucho más formidable.

La verdad es que no hay motivo para tantos y tales escándalos. ¿Es o no ley lo que se llama de Defensa de la República? Pues si es ley, como lo es, hay que aceptarla. Es más; hay que cumplirla.

Son dolorosos todos los procedimientos de represión; pero a la sociedad tiene que darle el Gobierno garantías de que no puede ser perturbada así como así.

Ayer tuvo el ministro de la Gobernación un éxito que no era difícil de lograr, teniendo en cuenta el estado de ánimo de la Cámara. Pero esto mismo le revelará también la necesidad de proceder con cautela y con serenidad para que la labor preventiva evite la violencia de la otra: de la represiva.

La votación de ayer sirvió para ratificar la confianza al Gobierno y... para que algunas diputados, que parecían adictos, votaran frente a él huraños y agresivos...

Entre los firmantes figura el concejal de este Ayuntamiento don Luis Donderis.

Como dijimos oportunamente, otro concejal, don Emilio Bordanove, había expresado ya su adhesión a don Miguel Maura.

Dados sus antecedentes políticos, es de suponer que en parecidas condiciones esté don Vicente Marzal, concejal que formaba parte de la primitiva minoría de la Derecha Liberal Republicana.

En cuanto a don Mariano Gómez, también estos días se ha hecho público que continúa adscrito al partido progresista y, por lo tanto, no sigue concretamente a don Miguel Maura.

Queda un concejal por definir: don Ismael Barrera. Pero sabido es que el señor Barrera se halla ausente del Municipio por imperiosas razones particulares. Cuando se reintegre al Ayuntamiento—donde había iniciado una labor muy interesante en la Comisión de Paseos—será ocasión de despejar la incógnita.

Ahora bien: no es en la antigua minoría de la derecha liberal republicana donde ha habido variaciones.

También las ha habido en la minoría liberal demócrata, que de estar compuesta por dos concejales—los señores Reyna y Vázquez—ha pasado a constar de cuatro concejales con la adición de los señores García Dutrús y García Cabañes. Y quizá no sea ésta la única modificación que haya en dicha minoría.

UN PARQUE DE BOMBEROS

El arquitecto señor Goerlich, por indicación del alcalde, ha ultimado un proyecto para parque de Bomberos.

Será instalado junto a las torres de Cuarte, en los locales ocupados en la actualidad por el retén que guarnece la prisión militar y el destinado al Peso de la Paja; desaparecerá el callejón que hoy separa ambos recintos.

Como es sabido, el parque de Bomberos ocupa actualmente parte del edificio de la fábrica de Marín.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

En la Casa de la Ciudad

DIA DE VACACION

Como ya anunciamos, hoy no ha habido oficinas municipales.

MOVIMIENTO DE MINORIAS

La Prensa publica un documento en que varios señores pertenecientes al partido progresista manifiestan públicamente que se hallan actualmente adheridos al partido conservador de la República que dirige don Miguel Maura.

DEL MOMENTO

Norteamérica se alegra
estos días, al mirar
que su Prensa va a aumentar
con una revista... negra.

No negra de pesimismo
ni de desesperación,
porque en esa gran nación
vivir y reír es lo mismo.

Tal revista que no aplaza
su publicación ni un día,
si no por melancolía
será negra... por su raza.

Es decir: de hoy más, integra
tal «papel» de modo llano,
un sector americano:
la voz de la raza negra.

Muy bien. Pero el editor
hace promesa formal
de gastar un dineral
en sus planas «de color».

Y lanzado en tal sendero,
ha puesto un precio tan caro
que lo único que «ve claro»
es... que va a perder dinero.

Pero los negros no ceden,
Su revista apoyarán,
y al editor le darán
la alta protección que pueden.

Un negro de buena «pinta»,
de su fábrica afamada
le da para la tirada
treinta barriles de tinta.

Otro negro que en cuestión
de carbones es sonado,
también le entrega al contado
diez mil kilos de carbón.

Y otro, en fin, que tiene un
«taller» de betunería
en Chicago, ese le envía
cien toneles de betún.

¡No diréis que no obran bien
los negros con sus hermanos,
pues que les llenan las manos
de regalos «de chipén»!

Sino que el pobre editor
ha observado con sorpresa
que es una ruina esta empresa
con negocio... de color.

Y sigue pensando aún
lo mal que esto le ha salido,
pues tan sólo ha recibido
tinta, carbón y betún.

En verdad que no me alegro,
pues esta carta que «pinta»
da al editor mal reintegro.
Con betún, carbón y tinta...
¡¡el negocio va a ser negro!!

... ... **ENE**

Transigir no es claudicar

El debate parlamentario sobre los sucesos de la cuenca del Llobregat y su secuela de las deportaciones a bordo del «Buenos Aires» nos sugiere algunas consideraciones que no estaría de más las tuvieran presentes algunos diputados vocingleros.

Con razón estudian los fisiólogos algunos sentidos, aparte de los generalmente admitidos. No bastan el oído, la vista, el tacto, el olfato y el gusto para explicar la sensibilidad humana. Es necesario reconocer la existencia de otros, como el sentido del espacio, el de la equilibración, etc. Si nuestras acciones, nuestros movimientos, exceden de la intensidad conveniente, se desplaza el centro de gravedad y venimos al suelo.

Y si individualmente tendría esto graves consecuencias, aplicándolo a las instituciones sociales, como conjunto de individuos que son, aquella gravedad queda centuplicada y adquiere caracteres catastróficos. Es preciso, pues, creer en algún sentido que permita a los que rigen los destinos de las organizaciones sociales determinar el momento en que deben frenar, si antes no consiguieron ponderar con exactitud el impulso.

De no ser así, resultaría prácticamente imposible la función de Gobierno. ¡Es tan fácil traspasar los límites de lo que merece una calificación a lo que merece otra diametralmente opuesta!

Es axiomático que gobernar es transigir. Pero de transigir a claudicar hay muy poco. Transigir es ceder, y claudicar también es ceder. Y aquí es donde hace falta una sensibilidad, si no exquisita, al menos poco común, para no pasar de un concepto a otro. Se transige cuando por arcaísmo de las leyes, de las costumbres, o por otra causa cualquiera, la aplicación de las mismas nos trae escrúpulos de conciencia. Se transige cuando surge un conflicto jurídico. Se transige, al fin, cuando con la transacción se pacifican los espíritus y se consigue, por tanto, que desaparezca el malestar que engendró el problema. Y se transige, cediendo en lo que, aunque no se crea justo, tiene un fondo de humanidad.

En cambio, se claudica cuando lo que se nos pide es absurdo. Cuando, por ejemplo, se trata de destruir la sociedad o de apoderarse de sus frutos para provecho propio y en perjuicio de los demás. Cuando no es un clamor de reivindicación, sino una algarabía pasional o una revuelta salvaje. Y entonces se claudica, cediendo a una imposición, sin que el problema se resuelva, y con todos los caracteres del miedo, de la cobardía.

Y la cobardía, en los que ocupan la dirección, es de una responsabilidad máxima. Porque determina un fenómeno bien conocido. El revoltoso atribuye su impunidad a su propia fuerza, y elevándola a suprema razón se afirma en sus descabelladas ideologías y se incuba en su mente la posesión de un derecho intangible. El derecho a la revuelta, que podrá no asesinar a la República, pero sí perturbarla, como muy acertadamente sostiene nuestro ministro de la Gobernación.

Y hasta en algunos casos hay que recordar el adagio de que «No basta con ser honrado, sino que hay que parecerlo también». Que no haga el diablo que transacciones muy recientes en asuntos relacionados con el principio de autoridad den a ciertos elementos la sensación de claudicación y, como consecuencia, se crezcan y continúen en sus absurdas fobias contra los que, por mandato de la sociedad, oponen el dique adecuado a sus intentonas destructoras.

Augusto MONFORTE

LA SEÑORA

Doña María Gracia Aguilera Fernández

Ha fallecido en el día de hoy

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Juan Ruiz; hijos María, Francisco y Joaquín; hijo político Benjamín Catalá; nietos Enrique, Inesita y Rosarito y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Jesús y María, 53, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

EL PROBLEMA CATALAN

IV

El fin de la libertad ciudadana

Las cuadrillas de señoritos que en Barcelona y en otras ciudades encarnan principalmente «las exageraciones regionalistas», están compuestas en su mayoría de neos y de reaccionarios. Es natural. La universalidad de que están impregnadas las ideas modernas de justicia, solidaridad humana, igualdad de derechos, patria sin fronteras, no casan bien con los particularismos de que los nacionalistas liliputienses alardean.

¿Qué supone en estos siglos el hecho del nacimiento? ¿A qué región deberá sentir y querer el que ha nacido en alta mar? ¿Qué supone el hecho de conocer y hablar un dialecto? ¿Por qué se ha de amar una región con exclusión de las otras? Si una región guarda los recuerdos de la infancia, el despertar de las mañanas sintiendo las caricias de la madre en la pequeña cuna bañada por el sol, las impresiones de la adolescencia, el vagar por las calles con los primeros e inolvidables amigos, la germinación de las ideas en los claustros universitarios, y en otra región, se sintetizan y condensan, el éxtasis de la fe en la mujer idolatrada, el encanto de la nueva familia constituída, el entusiasmo del trabajo, tal vez la embriaguez del triunfo conseguido... ¿son incompatibles estos amores? ¿Hay que dar a uno de ellos preferencia, con obligatoria exclusión del otro?...

La exageración de las ideas nacionalistas llevará indefectiblemente a la muerte de la libertad ciudadana.

La garantía de los derechos individuales está en el Estado, mejor cuanto más extenso posible, a veces en poderes internacionales. Los poderes intermedios, municipales o comarcales, tienden fatalmente a cercenar la universalidad del individuo. Los hechos en España demostrarán que, de aprobarse los Estatutos, el Poder central tendrá constantemente que proteger la libertad del ciudadano, sea o no nativo de la región en que habite o esté radicando en ella, contra las intromisiones del espíritu particularista del Estado regional.

Ya en el otro régimen, los ciudadanos temían más a los atropellos de los caciques locales o comarcales, que a los caciques máximos de Madrid. La vida en un pueblo de un disidente de los partidos dominantes, era imposible, y, sin embargo, en las ciudades su influencia apenas se sentía.

Cataluña, libre; Vasconia, libre. ¿Libres de qué y para qué?—pregunta Unamuno.—¿Para someter al ciudadano español que en ellas viva a modos de convivencia que rechace la integridad de su conciencia?...

Si a las regiones se les concede la independencia completa que piden, el español que en ellas viva, tendrá que buscar su garantía en el Poder central. La región le oprimirá, será perseguido, acorralado. Si es médico, no tendrá enfermos; si abogado, nadie le dará pleitos; si arquitecto, no construirá casas. Ni al autor dramático le estrenarán las obras; ni al periodista le publicarán sus artículos. De los obreros, no hay que hablar. Los que no sean de la ciudad ya pueden prepararse a emigrar, pues la vida se les hará imposible; se les cortará todo medio de trabajo.

Entonces, cuando por un verdadero sarcasmo, se llame a las regiones tierras de libertad, lo serán de injusticia y de privilegio. Se sentirá uno más extranjero, por ejemplo en Barcelona, que en París o en Londres; más desterrado en su propia tierra que en la extraña; más forastero en su hogar que en el del vecino, sin patria civil fuera uno de su aldea.

¿Que esto son exageraciones? ¿Que tal cosa no sucederá? ¿Que son argumentos falsos e innobles, esgrimidos contra los deseos autónomos de las regiones?...

No hay tal. Eso ocurrirá fatalmente. Es más, ya está ocurriendo. Ya le es difícil la vida en Cataluña al catalán que en uso de su derecho ha combatido el Estatuto; ya se tienen listas negras de «traidores», que no lo votaron. No hace mucho, el simpático escritor señor Marsillach, testigo presencial, publicó un artículo comentando con indignación un discurso del consejero de la Generalidad y diputado a Cortes, señor Carrasco Formiguera, en el que pedía un escarmiento para los que no habían votado el Estatuto, «a fin de hacerles la vida imposible en la región, y de antemano, celebraba la huída de Cataluña, a que se verían obligadas muchas personas que de antiguo allí vivían».

Mariano CUBER

PARA TODOS LOS GUSTOS

NIEVE Y CALOR

París.—Ayer mañana nevó intensamente en París.

A las ocho de la mañana el termómetro marcó seis grados bajo cero.

Durante todo el día continuó nevando, aunque con menos intensidad.

Las autoridades municipales han tomado precauciones, y varios equipos de obreros arrojan sal en las principales arterias.

A primera hora de la tarde el frío fué intensísimo.

—

Londres. — Grandes tormentas de nieve descargan en casi toda Inglaterra.

La tempestad ha paralizado la navegación en el canal de la Mancha.

Hace mucho frío y la nieve cae en abundancia.

—

Buenos Aires.—Durante los festejos de Carnaval ha hecho un calor verdaderamente sofocante.

Ayer la ola de calor llegó a un grado máximo y el termómetro marcó más de 92 grados.

Quince personas tuvieron que ser asistidas de insolación, una de ellas en tan grave estado, que falleció poco después.

El conde de Romanones va a hacer un empréstito—que le había negado un Banco—al Ayuntamiento de Toledo, con destino al aislamiento de la famosa Puerta Visagra.

Y como recompensa a esta conducta, en Navalhermosa, en la misma provincia, talan los árboles de una finca del propio conde.

De donde se deduce que la cosecha no siempre responde a la siembra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL SEÑOR

D. Fernando Alonso y Pérez de Camino

ABOGADO

Ha fallecido en la mañana del día de hoy

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S

R. I. P.

Su madre doña María del Patrocinio; hermanos José María, Angel, María Dolores, Jacinto, María Isabel y Alberto; hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás familia ruegan una oración por su alma.

El día 12, a las diez de su mañana, se celebrará misa de «corpore insepulto» en la igles a parroquial de San Valero, y a las once, la conducci n del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Cádiz, 62, al Cementerio de esta capital, despidiéndose el duelo en el límite de la parroquia.

BENZOGOMOL ELIXIR. Cura la tos, catarros, bronquitis Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El vecindario unánime se ha asociado a la festividad conmemorativa del 11 de febrero. Han quedado paralizados los trabajos en fábricas y talleres. Han vacado los tribunales, centros docentes y corporaciones oficiales y han cerrado sus puertas los comercios. El aspecto de la ciudad ha sido el de un domingo con la animación de costumbre, durante la mañana, por calles y plazas, y prescindiendo de los sucesos de que en otro lugar damos cuenta, la sensación de la festividad hubiera sido completa.

El aniversario de la primera República se ha visto favorecido por un sol espléndido que mitigaba los efectos del vientecillo frío del O. que soplaba. A las nueve de la mañana el termómetro señalaba 7'2 grados y el barómetro 755 milímetros; la humedad era de 70 y el cielo estaba despejado.

En las pasadas veinticuatro horas el termómetro ha oscilado entre 5 grados y 14.

El pasado domingo día 7 del corriente se reanudó el ciclo de conferencias organizado por la Juventud Legitimista Valenciana, después de la obligada suspensión de actos políticos decretada por el Gobierno de la República con motivo de la fracasada huelga revolucionaria, habiendo disertado el señor Sánchez Marco, jefe integrista de Navarra.

El próximo domingo día 14 se celebrará la quinta conferencia, estando a cargo de don Jaime Chicharro y Sánchez-Guix, ex diputado a Cortes por Nules y vicepresidente del Círculo Jaimista de Madrid.

La entrada para asistir a estas conferencias es por rigurosa invitación, que puede recogerse en la secretaría de la entidad organizadora, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

CASA PAMPLO

Lanas para primavera. Gran rebaja de precios.

Nuevamente se acercan a nosotros los industriales y vecinos de la calle de la Industria (Grao), haciéndonos presente el estado intransitable de dicha vía, pues debido a las recientes obras de alcantarillado y sus acometidas, ha sido removido todo el suelo, y con las recientes lluvias ha quedado convertida en un cenagal de imposible tránsito, aun para los peatones, por lo que ruegan llamemos la atención de la Alcaldía para que se provea a la inmediata urbanización de tan cenicienta calle.

El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España está organizando, para celebrar en Madrid en fecha próxima, el II Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, llevando muy adelantados sus trabajos y habiendo tomado importantes acuerdos conducentes a hacer más eficaz el éxito de la Asamblea. Son interesantísimos para la carrera y para la Economía nacional los temas fijados para ser objeto de deliberación, y como es de mucha importancia para Valencia acudir a dicho Certamen con la máxima autoridad, el Colegio de Titulares Mercantiles de nuestra provincia ha acordado convocar a todos los peritos, profesores e intendentes mercantiles de la provincia de Valencia, sean colegiados o no, a una reunión (cuya fecha se avisará oportunamente), para que todos los titulares puedan exponer sus puntos de vista y marquen la orientación que el Colegio ha de seguir en los dictámenes que piense redactar.

Pueden informarse dirigiéndose al domicilio del Colegio, plaza de Tetuán, 17, o por teléfono 11.445 al presidente del mismo, que lo es a su vez de la Comisión Permanente nombrada.

CASA PAMPLO

Gran surtido en renards. Grandes rebajas de precios.

Don Jacinto Ibáñez y don Luis Tono Cardona, presidente y secretario, respectivamente, de «Juventud Valenciana», de Barcelona, han tenido la atención de visitarnos saludándonos en nombre propio y de la agrupación que representan.

Nuestros paisanos señores Ibáñez y Tono están haciendo una excursión por tierras valencianas al objeto de dar conferencias en pro de los Estatutos catalán y valenciano, una de las cuales se celebrará en breve en la ciudad, habiendo visitado a dicho objeto a las primeras autoridades.

Sean bienvenidos.

NOTA POLITICA

Fijando actitudes

Recientes y públicas son las divergencias surgidas en el seno del Partido Republicano Progresista, al interpretar la ideología del mismo y dirección a seguir ante los acontecimientos políticos actuales.

El Partido Derecha Liberal Republicana surgió con la aspiración de ser centro en una República conservadora. La política hasta ahora seguida desde el Poder es de un marcado carácter izquierdista. Y para que una gran masa de españoles, que representa suma de valores espirituales y materiales, persevere o se incorpore sinceramente a la República y tenga en ella su representación y defensa, es preciso que exista un partido claramente conservador, en su programa y conducta, compatible con una dilatada comprensión de las legítimas reivindicaciones sociales, dentro de los más rigorosos cauces jurídicos.

El Comité nacional del Partido Republicano Progresista, en reciente nota, ha expresado ser un partido de centro izquierda. Por el contrario, entienden los que suscriben que la interpretación más exacta y acorde con su tradición de Derecha Liberal Republicana, es la marcada en su discurso del cine de la Opera por don Miguel Maura, y que ello es cierto lo corrobora el hecho de que la mayoría de los componentes del grupo parlamentario le han expresado su adhesión.

Coincidentes con tal orientación, y para evitar confusiones, hacemos esta declaración pública, mostrando nuestra conformidad con las ideas expuestas por el mencionado político.

Por los adheridos a esta orientación. — **Miguel García Granero, Eduardo Molero, Ernesto Costa, Manuel Palomo, Enrique del Pozo, Luis Guarner, Andrés Costa y Luis Donderis Tatay.**

TEATRALERIAS

Alkázar

«Voler, sense voler»

Un nuevo éxito para el teatro que tan brillantemente defiende la comedia valenciana, ha sido el estreno de una obra de Peris Celda, el popular y aplaudido autor, obra que lleva por título «Voler, sense voler».

Todos los actos fueron celebradísimos. El tercero, el que más gustó al público, es un modelo de comedia.

La distinguida concurrencia premió con aplausos nutridos la labor del señor Peris Celda, que tuvo que comparecer en escena y recibir los agasajos que le tributaron por su meritísima labor escénica

La interpretación fué una demostración más del acierto de los artistas del Alkázar en cuantas obras representan.

Carmen Nieto, Pilar Martí, Milagros Baeza, Encarna Mañez, Palmira Castaño y luego Mauri, Espí, Sanchis, así como Rodrigo y Merlo, fueron muy elogiados en el desempeño de sus papeles.

Triunfó, pues, la obra y los intérpretes. Enhorabuena.

Después del audaz asalto

SUSCRIPCION EN FAVOR DEL EBANISTA JOSE BELLVER Y DE LA FAMILIA DEL EMPLEADO ANTONIO ESPERT, VICTIMAS DEL AUDAZ ASALTO AL DESPACHO DEL SEÑOR CARDO ESTELLES

	Pesetas
Suma anterior	391
Diputación Provincial de Valencia...	25
R. P. F.	10
Total...	426

* * *

Suscripción abierta en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región en favor del ebanista José Bellver y de la familia del empleado Antonio Espert:

	Pesetas
Suma anterior	347
R. Miró...	5
Sociedad Yutera Española, S. A.	25
Señor Narbón...	1
Ramón Gil...	2
Baldomero Sáiz...	1
Angel Albiñana	2
Germán Bou...	1
Pablo Ferrando	1
Alejandro Lorenzo	1
Miguel Rodríguez	2
Antonio Díaz...	1
José Belenguer	1
Francisco Monforte... ...	2
Luis Muñoz...	1
Eduardo Cifre...	1
L. Zapater	1
Eduardo Fornas...	1
Francisco Ferrandis... ...	1
Ventura Fuertes...	1
Francisco Pérez...	1
José Fuster	1
Francisco Peree...	1
Francisco Badía...	1
Vicente Solaz	1
Vicente Alfonso...	1
Angel Vicent...	1
Manuel Lafarga...	1
José Sardú...	1
Francisco Moreno	1
Eugenio Segura...	1
Julio Bou	2
Aurelio Sánchez...	1
Honorato Escorihuela ...	1
Santiago Moliner...	1
José María Sosa...	1
Aurelio Rodrigo...	1
Pedro Giner...	5
Antonio Mestre...	1
Eugenio Morant...	1
Emilio Torres...	1
Juan Boix...	1
Federico Gimeno	1
Victoriano Albeza	1
Vicente Ballester...	2
Elíseo Gil...	1
Arturo Peris...	1
Vicente Buen...	1
Emilio Buscó...	2
José María Gómez	1
Miguel Sarti...	2
Pedro Piquer...	1
Total...	438

* * *

Suscripción abierta por la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda a favor de la viuda de don Antonio Espert, muerto por un atracador en el despacho del señor Cardo:

	Pesetas
Suma anterior	688'50
Vicente Llorca	25
Manuel Fortea	5
Antonio Bernat...	5
Casimiro Bejerano	10
Aquilino Olmos	2'50
Total	736

* * *

Suscripción a favor del artesano don José Bellver, herido al detener a un atracador, abierta por la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda:

	Pesetas
Suma anterior	4.119
Francisco Castelló	5
José Galiano...	5
Miguel Albors...	5
Vicente Llorca	25
Manuel Fortea	5
Antonio Bernat...	5
Francisco Taberner... ...	25
Aquilino Olmos...	2'50
Vicente Quilis...	5
Luis Alamá	5
Total	4.206'50

(Continúa abierta la suscripción en el local social y en la mesa de la Lonja número 92.)

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Cámara Oficial Agrícola

MUTUALIDAD LOCAL

Con el deseo de evitar las responsabilidades que pudieran caber a propietarios y patronos agrícolas por incumplimiento del decreto de 12 de junio de 1931, declarando obligatoria la constitución de Mutualidades para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo, la Cámara ha tomado la iniciativa de constituir la del partido judicial de Valencia, ofreciendo para ello su domicilio y apoyo moral, gestionando de la autoridad competente la convocatoria de los patronos agrícolas de este partido judicial para una reunión que se celebrará con el indicado fin el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Cámara (Caballeros, 32), para lo que se han circulado las oportunas convocatorias.

Lo que se hace público para que en uso de su derecho puedan acudir a la citada reunión cuantos propietarios o colonos se cultiven tierra en este término municipal, advirtiéndose que puede delegarse la representación por escrito, en virtud de las facultades que concede la referida superior disposición.

DOS ESCRITOS

Ante el propósito del ministro de Hacienda de aumentar la contribución territorial en un 10 por 100, ha creído de su deber la Cámara dirigir un escrito de protesta contra el mencionado proyecto, ya que en general, la agricultura se halla atravesando profunda crisis, y la propiedad rústica, que antes del actual régimen estaba afecta a cauciones hipotecarias por lo menos en una mitad, no encuentra hoy dinero con la garantía de la mitad que estaba libre, en ninguna entidad bancaria ni en parte alguna, y ha de sucumbir a las sórdidas imposiciones de la usura.

También ha dirigido otro escrito al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, rogándole su colaboración, como más genuino representante en los Poderes públicos de las fuentes de riqueza amenazadas por algunas de las conclusiones de la Asamblea de Municipios que se celebró en Madrid en diciembre último, en especial las conclusiones 6, 14, 17 y 19, que tratan: de la facultad para establecer los Ayuntamientos un aumento en el arbitrio sobre bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes; autorización para exigir en el año actual solamente un arbitrio hasta 5 pesetas por hectárea, variable según la calidad y destino que se de a las tierras; autorización para establecer como arbitrio sobre los productos de la tierra, el 5 por 100 del valor de la especie, y autorizar a los Ayuntamientos que no han sustituido el impuesto de consumos, para que puedan exigir un arbitrio sobre los vinos.

Sobre este mismo asunto se ha cursado un telegrama de protesta al ministro de Hacienda.

SECCION DE CULTIVOS GENERALES

El próximo sábado, a las doce, se reunirá en la Cámara la Sección de Cultivos generales para dar cuenta de la gestión de su presidente en la Junta reguladora de la exportación de la patata y para ocuparse del aumento arancelario en Inglaterra y cambiar impresiones respecto a la producción del cacahuet.

El propio día, a las once de la mañana, se reunirá también en la citada Cámara la Federación de Productores de Naranja de Levante para ocuparse del proyecto británico del aumento de tarifas sobre nuestras frutas.

FEDERACION DE SOCIEDADES DE CULTIVADORES DE TIERRAS

Mañana viernes, a las once de la mañana, se reunirá en la Cámara Agrícola la Federación de Sociedades de Cultivadores de Tierras de esta provincia, constituída por las de Alberique, Benifayó, Llaurí, Sollana, Carlet, Algemesí, Antella, Alfafar, Carcagente, Vega de Ruzafa, Almusafes, Simat de Valldigna, Picasent, Silla, Albal, Guadasuar, Masanasa, Albalat de la Ribera, Oliva y las que se hallen en período de organización, para tratar asuntos relacionados con sus fines de carácter social y proceder a la creación en las respectivas poblaciones de Mutualidades para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo.

Aunque se ha convocado directamente a todas las Sociedades adscritas, se hace pública dicha convocatoria al objeto de que se den por notificadas todas las Sociedades en formación, ya que en la mencionada Junta se han de distribuir los modelos de Estatutos para la Mutualidad y modelos para la correspondiente documentación.

CONTESTACION A UN TELEGRAMA

En contestación al telegrama que dirigió la Cámara al ministro de Estado rogándole las gestiones necesarias para que no prevalezca el aumento del 10 por 100 «ad valorem» sobre nuestras frutas, proyectado por el Gobierno de Inglaterra, el ministro de Estado dice lo siguiente:

«En respuesta su telegrama de ayer, y a pesar decidida política proteccionista, puedo asegurar ustedes se continúa con la mayor energía e interés la defensa de nuestra exportación.»

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Siete Fundadores de la Orden Servita; Modesto, Julián, Damián, mártires; Melecio, Antonio, Lázaro, obispos; Eulalia, virgen y mártir.

El oficio y la misa són de los Siete Santos Fundadores, con conmemoración y último Evangelio de la feria, rito doble y color blanco.

Ayuno con abstinencia.

Indulgencia plenaria de la Bula y por la visita de las iglesias de Servitas.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de la Santísima Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. —En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

—

Cultos para mañana:

Viernes de Cuaresma.

En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el reverendo padre José Santonja, cuaresmero de San Martín.

En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

Al Sagrado Corazón de Jesús:

La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en la iglesia de San Salvador.

A San Francisco de Paula.—Trecenario continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Tomás López Puig.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Vía Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Vía Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

—

Los Siete Viernes en honor de San Vicente Ferrer, padre y patrono de Valencia, comenzarán mañana, con toda solemnidad, en la iglesia de Padres Dominicos, con misa de Comunión, a las ocho, cantándose escogidos motetes. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, cántico de un motete del maestro Perossi, sermón que predicará el M. R. P. Manuel Fortea, Lector de Teología del Convento de Predicadores, sobre el tema siguiente: «Características de la Sociedad Humana. Su corrupción por la egolatría pagana. El Cristianismo sintetiza su grandeza. Epocas de decadencia. El siglo XV. Jesucristo reencarnado en San Vicente Ferrer, por su doctrina y por sus milagros».

Después será la solemne Reserva y el Himno de S. Vicente, por el maestro Jordá.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

La Correspondencia de Valencia

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO
A las 10 noche: Compañía de Azucena Maizani, Mosaicos Argentinos.

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA
A las 10 noche: Paca Faroles.

ALKAZAR
A les 10 nit: Voler, sense voler.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pi y Margal, 74.-Tel. 16.101

RON BACARDI

Anuncios de espectáculos

APOLO

Hoy, a las 10 noche

Debut de la compañía de Arte Menor Argentina

AZUCENA MAIZANI

con la colección de cuadros costumbristas argentinos, de Ricardo Devalque, Mario J. Bellini y Roberto Zerrillo,

MOSAICOS ARGENTINOS

Butacas, a 2'50 y 3 pesetas

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A les 10 nit:

VOLER, SENSE VOLER

RUZAFA

Compañía de zarzuela y revistas

HOY, a las 10 noche

EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS

La obra de más gracia estrenada hasta la fecha.

ESLAVA

Compañía PINO-THUILLIER

HOY, a las 10 noche:

PACA FAROLES

Mañana, estreno: «LITERATURA». 3 actos. Jacinto Benavente.

LIRICO

EXITO del insuperable film

EL PASADO ACUSA

Película hablada en español.

LUANA ALCAÑIZ
MARIA CALVO
CARLOS VILLARIAS
BARRY NORTON

Completarán el programa:

UNA COMICA

UNA REVISTA PARAMOUNT en español.

UN TROTAMUNDOS en español.

UN DIBUJO SONORO

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa.

DIBUJOS SONOROS

ATRACCION SONORA

ESTRENO de la extraordinaria producción, presentada por CINAES,

GRAN GALA TRAVESTI

Creación de LIANE HAID, IVAN PETROVICH, GEORGE ALEXANDER y BETTY BIRD.

¿Cuáles son las características de esta película?

1.ª Su fastuosísima presentación, cuyo fondo lo constituye la maravilla del Gran Teatro de la Opera de Viena.

2.ª Su asunto complicado, divertido, lleno de jovialidad y alegría, pletórico de situaciones de irresistible comicidad

3.ª Sus bellísimas canciones y la partitura, en general, que abunda en pasajes inspiradísimos, conservando siempre el ritmo alegre y sentimental de la música vienesa.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche

LA SEÑORITA BIBELOTTE

por Dolores Costello

REVISTA PARAMOUNT

hablada en español.

UN DIBUJO SONORO

El proceso de Mary Dugan

Película hablada en español, por RIVILLES, M. F. LADRON DE GUEVARA y J. CRESPO

Pronto:

¿CUANDO TE SUICIDAS?

por IMPERIO ARGENTINA.

CINE CAPITOL

Hoy, a las 10 noche

RAMON NOVARRO

en

BEN-HUR

Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer

NOTA. — Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de «BEN-HUR» sólo se proyectará un «NOTICIARIO».

PI Y MARGALL, 5 — MOSEN FEMARES, 4

Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914

:: BATACLAN ::

Palacio de las varietés.—Grandioso programa.—Todos los jueves, sábados y domingos bailes de Carnaval.—Gran éxito de la sublime estrella «cañí» Carmen Vargas.—Mañana muchos debuts, entre ellos Maruja Torres, Carmelita Navarro, Maruja Ramos, Marí Losen, María Guerrero y la estrella Amalia Vargas.

DANCING ALKAZAR — RIBERA, 2 — TELEFONO 16.647

Todos los días, tarde 6'30 y noche 11, gran espectáculo de supercabaret, tomando parte 40 bellísimas bailarinas de salón.

Triunfo clamoroso de la atracción de pista PILY - BETTY

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

porque creo que nadie debe ser perseguido por profesar una religión.

Gobernaré con todas las colaboraciones que se me ofrezcan, incluso del partido socialista, que no tiene culpa de las barbaridades que cometen por ahí algunos que se titulan socialistas.

Solamente hay una limitación, y es que cuando yo gobierne será con mi programa, sin que nadie pretenda imponerme el suyo.

Yo gobernaré con la legalidad que encuentre y sólo perseguiré a los que se salgan de ella, porque yo he vivido fuera de la legalidad y sé el valor que hay en mantener y en hacer respetar la ley y la autoridad.

Respecto a la ley de Defensa de la República, yo creo que si para defender la República es necesario acudir a leyes de esa naturaleza, lo haría sin ningún reparo.

Respecto a la confiscación de bienes de los jesuítas, si hubiera estado en el Gobierno habría estudiado detenidamente esa cuestión.

Si se me plantea cuando gobierne, lo estudiaré.

Si se me pide, estudiaré la revisión.

También creo absolutamente necesaria una ley de prensa que regule la vida de los periódicos, manteniendo siempre el principio fundamental de la libertad de prensa.»

Termina diciendo que el acto del día 21 en Madrid será un gran espectáculo; pero siente algún temor de que no tenga suerte al expresar su pensamiento.

El Consejo de ministros de hoy

LOS PRESUPUESTOS

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los señores Carner y De los Ríos dijeron que la reunión se dedicaría casi por entero al estudio de los presupuestos.

El señor Prieto dijo que se reunían para aprovechar el día.

Un periodista le preguntó si obedecía el Consejo a algo extraordinario, y contestó negativamente.

El último en llegar fué el jefe del Gobierno, que se limitó a decir a los periodistas:

—Presupuestos otra vez. Siempre presupuestos.

A la una y media salió el ministro de Trabajo, diciendo que la reunión no se prolongaría mucho, y que de lo tratado se les facilitaría la correspondiente nota oficiosa.

A las dos y media terminó la reunión.

Todos los ministros salieron juntos, sin hacer manifestaciones, excepto el señor Carner, que dijo que no se entregaría nota de la reunión porque había estado dedicada toda ella al estudio de los presupuestos.

Terminó diciendo que el sábado dará una nota acerca del acoplamiento definitivo de los presupuestos.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó el motivo de la dimisión del director general de Seguridad, y haciendo un gesto de extrañeza dijo que no sabía que hubiera dimitido, y preguntó a los informadores dónde les habían dado la noticia.

Le dijeron que en la Dirección general de Seguridad, y que sabían que el señor Herráinz le había escrito una carta dándole cuenta de su dimisión.

—¡Ah!—dijo—. Entonces es que esa carta está en el ministerio, y como yo he estado aquí toda la mañana, no tengo noticia de la dimisión.

A las tres menos cuarto abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

A preguntas de los periodistas manifestó:

—Nos hemos ocupado exclusivamente de presupuestos, y hemos terminado por completo nuestra labor.

Hoy se han hecho nuevas reducciones.

Hemos suprimido en el Consejo de hoy cerca de cien millones de pesetas.

En todos los departamentos ha habido que hacer sacrificios; pero no se puede pedir al país que los haga sin antes haber llegado al límite máximo en las reducciones.

A todos nos gustaría presentar un presupuesto muy amplio y hermoso, pero hay que acomodarse a la realidad.

En Marruecos se gastarán este año cuarenta millones menos que el pasado.

También hemos hecho grandes reducciones en Marina y otros departamentos.

A última hora hemos llamado al subsecretario de Comunicaciones para terminar ese presupuesto, que era el que quedaba.

Como ustedes saben, se suprime el ministerio.

Realmente no hay servicios para un departamento.

Si se hubieran llevado allí todos los servicios de Comunicaciones, hubiera podido subsistir el ministerio, y quizá sería el más importante, pero con Correos y Telégrafos solamente hay que reconocer que no se necesita mantener un ministerio.

Se mantendrá la subsecretaría, por la importancia del servicio, pero quedará todo ello afecto a Gobernación, que es de donde debe depender.

Ahora hay que poner en limpio los presupuestos parciales, después de las reducciones que se han hecho.

Inmediatamente se enviarán al ministro de Hacienda, y éste acometerá la obra de redactar el de gastos y hacer el oportuno acoplamiento.

El sábado podrá darles el señor Carner una nota explicativa.

En cuanto a la presentación a las Cortes, yo creo que la semana próxima estará todo terminado y se podrá leer en la Cámara el oportuno proyecto.

Preguntado por la dimisión del director de Seguridad, dijo el señor Azaña que la desconocía, y que el ministro de la Gobernación debía de ignorarla también, pues no le había dicho nada.

Aseguró por último que en el Consejo no se había tratado de ningún otro asunto, habiendo consumido totalmente la atención de los ministros la labor presupuestaria.

En Gobernación

LA HUELGA PARCIAL DE VALENCIA Y LA GENERAL DE GRANADA

El subsecretario de Gobernación manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

El gobernador de Valencia comunicó que se ha declarado la huelga parcial afectando al puerto, a los Astilleros y a algunas fábricas.

Los servicios de Comunicaciones se prestan normalmente, funcionando autobuses y tranvías, éstos con alguna irregularidad por no haberse presentado al trabajo algunos obreros.

Del resto de la provincia no se tienen noticias de que haya paro.

De Granada las primeras noticias dicen que se ha declarado la huelga y se han practicado algunas detenciones, habiéndose convocado una reunión por los Sindicatos, cuyo resultado no se conoce.

Un telegrama del gobernador de Granada dice que ha comenzado la huelga, pero como es día festivo no se notan sus efectos.

Se han practicado dos detenciones.

Preguntado el subsecretario si esta huelga está relacionada con la salida del «Buenos Aires», contestó que probablemente, y agregó que los que declaren huelgas ilegales como ésta, serán detenidos, aplicándoles las sanciones pertinentes.

En Barcelona hay normalidad completa.

El gobernador comunicó que ha fallecido el guardia civil José Martínez Nicolás, herido por unos pistoleros el 26 de diciembre en Tarrasa.

El entierro se verificará esta tarde.

Dimisión del director de Seguridad

El director general de Seguridad señor Herráinz ha enviado una carta al ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo.

Fundamenta esta determinación en la campaña que viene realizando la prensa acerca del estado de inseguridad en que se encuentra Madrid y especialmente por un artículo que publicó el periódico «Luz», considerado como órgano oficioso del Gobierno de la República, censurando su gestión con motivo del reciente atraco de que fué víctima el abastecedor señor Velasco, domiciliado en la calle de Santa Clara, de donde, como se recordará, se llevaron los atracadores 35.000 pesetas.

Festival taurino

Con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República, se celebra esta tarde en Madrid un festival taurino con novillos de Paulino Alcázar, para Fortuna, Enrique Torres, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna, que visten traje corto.

Como el día es frío y amenaza lluvia, la entrada es regular.

El "Sánchez Barcaiztegui"

Cádiz.—Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el buque de guerra «Sánchez Barcaiztegui» con los presos que lleva a bordo.

Se ignora si éstos desembarcarán en Cádiz o continuarán su ruta.

Tampoco se sabe si se les incorporarán los presos de Sevilla que se hallan detenidos en el fuerte de Santa Catalina.

DE FUTBOL

EL CASTIGO DE HILARIO

Confirmado el castigo impuesto a Hilario por lo ocurrido en San Mamés, el Madrid se encuentra con algunas dificultades ante el Donostia y el Valencia, pues seguramente no podrán desplazarse ante el Donostia el próximo domingo, ni Zamora ni Lazcano, a causa de lesiones.

Eugenio no podrá reintegrarse hasta pasado algún tiempo a causa de su lesión.

Bestit comenzará a entrenarse esta semana, y no se sabe si estará bien para los dos partidos.

Parece que se sustituirá a Zamora con Vidal y a Lazcano con Urretavizcaya.

Sin aclararse

Continúan realizándose diligencias policíacas para averiguar quiénes son los autores del atraco registrado en la calle de Santa Clara, permaneciendo dicho asunto todavía en el misterio.

El director general de Seguridad

Esta tarde ha recibido el director general de Seguridad a los periodistas.

Les ha manifestado que el motivo que le había decidido a presentar la dimisión del cargo ha sido la actitud de determinada parte de la prensa que le acusa de ser el responsable de la intranquilidad que reina en Madrid.

El señor Herráiz ha terminado haciendo votos porque su sucesor alcance más éxito en el desempeño del cargo.

Altercado.-Mujer muerta

En el barrio de Picazo del puente de Vallecas se ha producido una reyerta a causa de intereses entre los matrimonios Nemesio Alonso y Luisa Vaquero, y Julio Almoro y Marina Alonso, hermana de Nemesio.

Marina ha resultado muerta y Julio herido gravísimo, a consecuencia de once puñaladas.

Nemesio ha sido detenido y su mujer ha huído.

Choca dos veces

Bilbao.—El automóvil que fué a Santurce para conducir a Bilbao a los detenidos por repartir unas hojas clandestinas, chocó con un poste del teléfono al llegar a Portugalete.

Resultó herido grave en la pierna izquierda el inspector de Policía don Ignacio García.

Asistido éste, continuó el automóvil el viaje y poco antes de llegar a Bilbao chocó con un automóvil particular, resultando nuevamente herido en la misma pierna el señor García.

También resultaron heridas tres señoritas que iban en el coche particular.

De Barcelona

ABORDAJE

Esta mañana, al salir del puerto el vapor «Canalejas», de la Compañía Trasmediterránea, con rumbo a Cartagena, chocó con el velero italiano «Naliao Paiviño».

Ambos resultaron con averías.

El «Canalejas» quedó en este puerto para repararlas.

No ocurrieron desgracias.

EXISTE TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA.—HUELGAS SOLUCIONADAS.— HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana, contra los augurios que se habían hecho días pasados, la población ha presentado su aspecto normal.

Según se nos ha manifestado, los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo no consideraban este momento oportuno para la huelga, por considerar que no lograrían éxito.

Persona allegada a dichos elementos nos ha afirmado que dada la proximidad de la pasada huelga general fracasada y el quebrantamiento de los elementos que integran la Confederación, no se atrevían a iniciar un nuevo movimiento, que seguramente no había de ser secundado.

Por otra parte, en algunos centros se ha manifestado que el lunes se declararía la huelga general en Barcelona.

Como es consiguiente, por las autoridades se han adoptado todas las precaupciones necesarias para evitar cualquier intento de alteración de orden público.

En el Gobierno civil estuvieron los periodistas para enterarse de lo que ocurría en la provincia.

El señor Moles les manifestó que había recibido la visita del alcalde de Olesa de Monserrat, que le había participado la solución de la huelga planteada en aquella localidad.

La huelga afectaba a quinientos obreros, que ya han reanudado el trabajo.

También había recibido noticias del delegado del Trabajo, que se encuentra en Igualada, para solucionar los asuntos pendientes.

Según me comunica, dicho funcionario, se han solucionado las huelgas que afectan a los talleres metalúrgicos y albañiles.

Lo de las anudadoras no ha sido todavía resuelto, pero se espera que mañana se reintegrarán al trabajo.

PERIODICO RECOGIDO

La Policía, al llegar el tren de Madrid a la estación del Norte, ha procedido a recoger los ejemplares del periódico «La Tierra».

La orden ha sido motivada por denuncia del fiscal de la República de Madrid.

LA TRATA DE BLANCAS

La brigada de Policía de Investigación criminal ha procedido a la detención de tres súbditos extranjeros por dedicarse a la trata de blancas.

Uno de los detenidos es el director de la pensión Hispano Suiza en la que se registraron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido el súbdito francés Cotta.

El dueño de la pensión se apellida Herlabert y se ha procedido a su detención en la calle de Lancaster.

Relacionado con este suceso se ha presentado esta mañana en la jefatura de Policía un súbdito francés que resultó herido a consecuencia de los sucesos ocurridos en la pensión Hispano Suiza y que ha sido dado de alta por el médico, que le asistía en un sanatorio particular.

FALLECIMIENTO

Hallándose anoche en el Edén Concert el joven Eugenio Martínez Sánchez, sufrió un colapso, falleciendo repentinamente.

Se le trasladó al Depósito judicial.

SOSPECHOSOS

El juez del distrito del Norte ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra dos individuos llamados Antonio Pérez y Ramón Costa García, acusados de haber atentado contra la fuerza pública en la calle de Castillejos.

Al ser detenidos se les han ocupado armas.

Se cree que los detenidos tienen participación en atracos cometidos recientemente.

Se hallan fichados en la jefatura de Policía.

ENTIERRO

Esta mañana se verificó en Manresa el entierro del cadáver del guardia civil Martínez, muerto a consecuencia de las heridas recibidas durante los pasados sucesos.

Presidieron el duelo las autoridades, asistiendo numeroso público.

Del Extranjero

Derechos pasivos para los ex presidentes

París.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado una proposición que tiende a conceder a los ex presidentes de las Repúblicas que han merecido bien de la patria, una dotación anual de 200.000 francos.

Esta dotación en caso de fallecimiento, revertiría a la viuda e hijos del ex presidente hasta su mayor edad.

El texto en cuestión se aplica al presidente Poincaré, pero no así a los señores Millerand y Doumergue.

El conflicto chinojaponés

FUERZAS FRANCESAS

Londres.—Comunican de Shanghai que esta mañana ha llegado a este puerto, procedente de Indochina, el acorazado francés «Waldeck Rousseau».

A bordo de dicho buque de guerra ha llegado a Shanghai un batallón de infantería colonial, que ha desembarcado en el recinto de la concesión francesa.

LAS BAJAS DE LOS CHINOS

Pekín.—Según las últimas informaciones recibidas, han perecido un millar de guerrilleros en los recientes combates contra los japoneses, librado a orillas del río Paling.

Por su parte, los nipones han hecho prisioneros a 1.500 guerrilleros o voluntarios chinos.

LOS ESTUDIANTES CONTRA LA GUERRA

Tokío.—Un grupo numeroso de estudiantes radicales de la Universidad Imperial repartió prospectos por la calle pidiendo la suspensión de la guerra.

Luego se reunieron, pronunciando discursos de tonos radicales, y terminado el mitin, llevando banderas, organizaron una manifestación para visitar el cadáver del ministro de Hacienda recientemente asesinado, que se hallaba en la capilla ardiente.

La Policía les salió al paso y detuvo a 20 de los agitadores.

—:::—

SUCESOS

EL ROBO DE ANOCHE EN UN ALMACEN DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES. — LOS LADRONES DEGOLLARON AL GUARDIAN, QUE ERA UN PERRO LOBO

Los vecinos de la Gran Vía de Jesús y María se vieron anoche sorprendidos por un nutrido tiroteo que puso en conmoción a toda aquella barriada.

En dicho paseo, esquina a la calle de Azcárraga, casa número 57, tiene don Pedro Rabel Olivo un almacén de accesorios automovilistas y un taller de reparaciones que por la noche queda solo al cuidado de un magnífico perro lobo, por carecer el local de dependencias habitables para los dueños. Estos viven en una casa próxima.

Anoche, al pasar el vigilante particular Vicente Adrián Gimeno por aquel puesto, vió salir a tres hombres del citado almacén, y como le infundieran sospechas, hizo sonar el pito de alarma, acudiendo en su auxilio el también vigilante Vicente Monleón. Al verse descubiertos los ladrones emprendieron veloz carrera, disparando cinco tiros contra sus perseguidores, que no pudieron darles alcance por haberse internado aquéllos en unos campos próximos, logrando despistar a los que de cerca les seguían.

El tiroteo, como hemos dicho, produjo gran alarma, y los dueños del almacén robado, avisados por uno de los vigilantes, se personaron en el depósito de referencia, pudiendo apreciar de momento que les faltaban varios magnetos y otros efectos, valuados en mil pesetas.

Para apoderarse de todo ello los ladrones se vieron precisados a degollar al único guardián que quedaba vigilando dicho almacén. Era un magnífico perro lobo que, indudablemente, atacó con furia a los intrusos, poniéndoles en un grave apuro. El animalito apareció en el centro del taller amordazado y con profundo tajo en el cuello, que le produjo la muerte.

Para cometer el robo saltaron sus autores la tapia del corral situado a la parte posterior de la casa, y luego violentaron las puertas, consiguiendo llegar hasta la dependencia donde estaban almacenados los objetos sustraídos.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

INCENDIO

A las tres de esta tarde ha sido avisada la brigada de Bomberos de que en la planta baja de la casa número 18 de la calle de San Miguel se había declarado un incendio.

Personados los bomberos en el lugar del suceso y abierta la puerta con palanqueta, por no encontrarse en la casa los inquilinos, han sofocado el fuego al poco rato, habiendo sido pasto de las llamas una estantería dedicada a depósito de huevos y otros enseres que habían en el interior de la vivienda.

El origen del incendio se supone obedece a un cortacircuito.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Una pareja de municipales descubrió esta mañana en una balsa del cauce del río, cerca del puente de San José, el cadáver de un anciano de 65 años, llamado Agustín Monfort Escobar, domiciliado en la calle de Cuarte, 75 bajo. Fué identificado por un hijo suyo que se personó en el lugar referido.

Al parecer, la víctima de este suceso es el anciano que hace unos días desapareció de su domicilio y cuya busca había sido interesada por su familia.

CAIDA

En el Hospital ha sido curada María Liern Mourrell, de 68 años, casada, vecina de Paterna, de la fractura del húmero izquierdo por su tercio medio, debida a una caída casual.

Pronóstico grave.

OTRO RELOJ EN MARCHA

Mientras oía embelesado a un charlatán en la plaza de Emilio Castelar, se le marchó el reloj del bolsillo con su correspondiente cadena a Vicente Llora Ramón, vecino de Algemesí.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Más noticias

LAS ESTACIONES DE AUTOBUSES

¿Qué hay de la estación de autobuses en el Llano del Remedio?

¿No se habla de construir allí un gran hotel?

Algo hay de esto último.

Pero según noticias, no se desiste por ello de la estación de autobuses en aquel lugar: lo que sucede es que así como primero se pensó en una estación capaz para todas las líneas que llegan a Valencia, se ha estimado luego que no había necesidad de llevar a un solo punto los autobuses todos; la estación será posiblemente más reducida y en este caso, añadiendo al Llano del Remedio el solar ocupado por la manzana de casitas viejas inmediatamente situada, hay local, según se supone, para el hotel y para la estación de autobuses que llegan por aquel lado de la ciudad.

Otra estación de autobuses sería emplazada en los solares actualmente ocupados por el Mercado de Abastos, y con ella se dejará atendido el servicio de las líneas que llegan a esa parte de la ciudad.

Es posible que en el porvenir se piense en instalar una tercera estación en las inmediaciones de la calle de la Jordana, para servir el tránsito que llega por la carretera de Madrid-Cuenca y el que entrase utilizando el puente de Campanar.

También se habla de una proyectada estación de autobuses, a construir por iniciativa particular, en el convento de Jerusalén, situado en el chaflán de San Vicente-Játiva.

Respecto a esto, en el Ayuntamiento se ha hablado alguna vez de abrir una nueva calle, con el fin de que resultase, al parcelar el actual solar del convento, mayor número de solares con fachada a las respectivas calles.

En fin: el tiempo dirá...

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

ANUNCIOS GENERALES

CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS Y Défono 12143
Despacho, ARZOBISPO MAYORE HIERRO
Fábrica: ALMAS, núm. 10.— TelAL, núm. 13

NO TIRE Vd. SU SOMBRERO
INNOVATION (frente Mercado Colón)

PAN REGIMEN
Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados
CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

400 DESTINOS
excelentes para proveer entre licenciados del Ejército y Armada, José Marco, plaza de Tetuán, 12, entrepiso, informará GRATUITAMENTE la forma de poderlos adquirir. Los de fuera de la capital, deberán remitir dos sellos correos 0'30.
También se encarga de la gestión de asuntos en todas las oficinas públicas y particulares, del pago de derechos reales, contribuciones, arbitrios e impuestos en general, por precios módicos.

Carbones
Galleta a 13 pesetas 100 kilos.
Cok a 12 pesetas 100 kilos.
Llama a 12 pesetas 100 kilos.
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.
Granza a 11 pesetas 100 kilos.
Panes a 13 pesetas 100 kilos.
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.
Precio sobre domicilio comprador.
Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250; teléfono 30.244.

¡Criadas, no!
Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, mantas y cubres.
Pidan precios y se convencerán de la economía.
Servicio a domicilio
Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

Compañía Trasmediterránea
Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

CUIDE Vd. SU ROPA
INNOVATION (frente Mercado Colón)

INQUILINOS
Plantas bajas propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré, calle Flora, 6. Precios reducidos.

Pérdida
Perro lobo, obscuro, cuello claro, atiende por «Kin», extraviado el 6 del corriente. Se ruega al que lo haya encontrado lo presente en Garrigues, 5, y se le dará una buena gratificación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS

29.354 Bilbao.

CON 65.000 PESETAS

30.058 Córdoba, Huelva, Utrera, Benicarló.

CON 30.000 PESETAS

2.745 Oviedo, Barcelona, Madrid.

CON 20.000 PESETAS

527 Madrid, Granada, Vitoria.

CON 2.000 PESETAS

1.315 Pamplona
6.787 Burgos, Barcelona
7.747 Barcelona, Madrid, Sevilla
14.200 Sevilla, Alcázar, Granada
14.505 Barcelona, Zaragoza, Madrid
15.699 Logroño, Madrid
18.084 Madrid, Palma, Barcelona
23.368 Granada, Barcelona, Gijón
31.630 Madrid
33.330 VALENCIA, Burgos, Sevilla, Alcalá

CON 400 PESETAS

UNIDAD

9

DECENA

15 55 60 72

CENTENA

145 174 249 307 311 369 402 405
446 476 477 526 551 553 556 559
576 586 622 740 767 790 808 818
824 847 886 941 952 976 997 999

MIL

006 077 126 131 151 159 186 269
320 325 342 353 359 391 395 397
411 442 478 479 525 526 536 544
548 603 609 648 660 665 666 673
696 708 733 747 764 767 809 857
911 931

DOS MIL

017 019 020 036 078 081 094 100
104 187 249 263 269 300 312 363
437 454 484 509 514 559 560 585
591 602 613 632 675 697 705 728
734 738 789 798 825 829 838 888
910 940 941 974

TRES MIL

003 051 070 093 094 129 135 150
168 181 194 225 231 233 258 304
324 326 356 358 365 395 424 450
473 490 554 558 633 642 660 695
710 753 756 758 768 880 896 939
948 965 986 999

CUATRO MIL

004 007 035 039 048 067 100 105
126 135 168 179 188 205 206 208
262 275 284 305 321 368 371 380
399 424 430 440 447 457 470 488
497 530 534 548 563 564 663 741
755 782 803 836 850 955 961 978
997

CINCO MIL

028 040 096 162 193 219 230 268
280 305 320 346 361 395 432 453
455 457 463 476 500 503 513 528
531 550 551 602 621 629 633 657
684 689 708 731 763 834 864 905
926 928 949 966

SEIS MIL

006 037 041 056 070 071 076 100
106 127 155 165 167 170 182 196
219 237 251 277 320 344 351 354
368 370 377 394 411 412 433 446
456 460 500 503 553 582 599 600
618 625 710 734 740 760 881 895
927 941 959 998

SIETE MIL

058 063 067 130 152 167 174 229
322 366 379 402 404 405 410 432
444 448 473 479 539 608 683 711
737 742 743 764 788 793 796 826
891 899 932 959 963 973 998

OCHO MIL

057 068 114 135 176 195 225 233
247 306 307 321 337 346 405 434
463 487 601 684 722 728 742 765
805 842 875 885 924 970

NUEVE MIL

016 020 094 099 104 163 176 202
212 239 240 252 256 262 284 291
296 329 387 419 439 456 465 517
537 593 594 603 628 664 716 719
755 824 863 902

DIEZ MIL

057 070 074 103 154 155 177 181
262 265 299 332 347 396 474 482
485 534 579 620 626 633 640 654
701 722 731 738 772 801 810 825
842 845 892 893 943 967 979 985

ONCE MIL

067 105 135 163 174 192 196 266
349 366 367 382 442 469 470 534
617 625 632 725 761 766 889 929
958 970

DOCE MIL

020 031 037 039 066 099 179 236
265 333 340 412 422 436 584 587
595 605 619 663 668 714 732 751
766 830 947 965 981 984

TRECE MIL

040 110 113 139 147 184 207 209
219 363 411 443 456 510 524 525
526 596 608 639 674 676 734 768
777 826 878 893 902 911 920 938
951 952

CATORCE MIL

014 035 049 065 074 075 094 134
139 153 161 168 206 238 241 25[illegible]
281 337 347 356 368 393 427 441
447 456 464 504 511 520 523 575
577 687 702 788 835 856 957 895
944 955

QUINCE MIL

067 095 124 154 193 194 275 280
293 354 407 426 436 438 456 468
503 566 581 611 631 635 652 665
681 731 733 752 800 820 838 857
864 898 914 944 976 987

DIEZ Y SEIS MIL

031 038 046 097 106 110-163 174
232 271 297 320 382 469 475 509
515 541 625 646 657 661 721 755
937 940 961 973 976 980 984

DIEZ Y SIETE MIL

028 046 076 082 100 114 155 275
304 318 322 461 469 478 494 530
561 571 572 593 598 650 677 685
693 700 763 810 864 887 893 906
948 957

DIEZ Y OCHO MIL

000 087 144 157 187 199 227 228
230 231 250 252 262 266 271 321
347 349 406 440 446 460 463 499
539 565 591 595 613 615 627 686
697 701 753 782 827 836 842 843
858 912 982 987 999

DIEZ Y NUEVE MIL

011 076 104 145 148 156 163 225
236 283 291 315 319 347 359 366
381 407 423 453 471 490 499 537
568 614 633 636 643 677 681 702
707 726 733 756 850 875 915 940

VEINTE MIL

015 030 075 147 164 177 194 210
239 241 294 309 365 384 385 391
397 433 466 516 521 553 560 597
612 616 762 763 767 771 772 783
813 841 855 869 878 940 968 971
988

VEINTIUN MIL

000 006 041 047 134 142 166 188
219 234 305 324 359 370 402 406
418 419 422 446 447 462 474 546
561 626 655 669 670 708 717 727
747 763 832 856 860 898 902 941
954 960 965

VEINTIDOS MIL

031 045 217 267 291 305 327 348
367 378 419 424 461 540 563 566
597 615 635 651 750 753 761 778
808 810 819 891 936 991

VEINTITRES MIL

034 039 048 053 119 161 191 216
231 251 281 299 311 329 352 359
366 402 420 422 428 505 511 544
564 579 587 608 644 657 665 699
766 778 788 813 857 947 958 960
963 965

VEINTICUATRO MIL

048 095 135 201 205 217 283 303
404 424 460 470 531 539 556 583
636 667 711 716 734 737 771 826
842 850 872 909

VEINTICINCO MIL

010 012 028 057 073 150 222 233
242 260 303 340 346 369 389 422
428 435 437 463 481 507 518 553
558 612 661 681 688 712 747 791
794 833 849 865 980

VEINTISEIS MIL

103 107 125 156 158 179 186 189
236 262 268 272 327 366 404 410
425 435 513 534 538 542 553 568
570 574 597 601 613 622 632 641
646 663 669 682 699 716 722 738
757 836 883 937 994

VEINTISIETE MIL

008 053 058 059 068 084 099 176
181 209 234 294 343 434 467 497
509 522 548 566 576 578 592 621
632 689 708 844 854 920 925 926
938 943 944 950 969 984 986 992
996

VEINTIOCHO MIL

037 042 044 065 084 091 100 113
152 162 163 175 199 246 276 334
440 461 467 475 478 560 582 643
648 655 705 710 716 725 742 747
765 772 827 861 873 900 901 933
959 982 988 991

VEINTINUEVE MIL

002 062 067 071 128 179 180 215
234 251 273 308 329 415 450 456
483 499 510 517 520 532 563 566
591 610 679 680 686 697 705 706
736 761 772 774 792 812 822 923
931 942 950 969 991

TREINTA MIL

002 036 049 103 137 167 169 174
211 252 305 320 334 342 344 361
407 425 432 467 481 505 531 537
551 563 566 587 608 636 639 705
720 728 764 767 787 808 819 849
928 947 948 957 983 996

TREINTA Y UN MIL

034 044 053 056 066 097 167 187
238 279 286 305 314 347 368 446
491 507 514 515 545 598 613 649
661 688 761 765 790 808 832 861
867 869 874 930 940 953 980 996

TREINTA Y DOS MIL

020 021 050 123 128 140 170 204
233 236 246 275 329 384 411 417
441 520 532 536 548 555 570 584
594 596 623 634 712 762 768 824
831 856 886 895 939 946 956 957
964 984 992

TREINTA Y TRES MIL

008 022 073 081 086 095 100 142
151 199 202 218 224 231 247 268
282 297 343 421 470 560 589 600
682 696 705 710 719 759 771 783
792 809 811 920 943 957 964

TREINTA Y CUATRO MIL

006 030 039 068 074 083 102 149
154 159 195 242 383 431 450 475
569 576 589 592 637 663 665 691
693 753 782 783 805 888 894 906
929 962 983 987

TREINTA Y CINCO MIL

031 054 080 230 244 329 383 437
443 444 457 463 511 566 567 600
653 654 663 693 718 719 840 845
882 941

TREINTA Y SEIS MIL

013 066 086 145 174 263 264 272
278 283 308 318 344 345 359 361
463 491 513 520 529 536 556 563
573 605 628 662 696 790 810 817
820 829 831 833 869 874 896 929
945 988

INFORMACION GENERAL

Intereses valencianos

LOS CABALLETEROS

El ministro de Obras públicas, según ha manifestado a los periodistas, ha examinado e informado el expediente de revisión del contrato celebrado durante la dictadura, entre la Junta de Obras del Puerto de Valencia y la Asociación de Embarcadores para la explotación de los caballetes en los tinglados tres, cuatro y cinco.

Este asunto, llamado de los caballeteros de Valencia, venía siendo muy discutido, pues se da el caso de que habiéndose presentado dos proposiciones al concurso, una por 1.116.000 pesetas y otra por 116.000 pesetas, solamente, se adjudicó la explotación a la segunda, fundándose en que la más beneficiosa para los intereses del Estado no había llenado un pequeño requisito de trámite.

Huelga revolucionaria

Según noticias recibidas de Granada, se ha declarado la huelga revolucionaria en aquella capital, como protesta por las deportaciones en el «Buenos Aires».

Conferencia aplazada

Zaragoza. — Por acuerdo entre el ministro de Agricultura y el gobernador, la anunciada conferencia del primero ha sido aplazada para la semana próxima.

La última hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que le interesaba hacer constar una rectificación a unas palabras del señor Barriobero en la sesión de hoy, al decir que en el «Buenos Aires» iban deportados varios muchachos menores de 18 años.

Eso es completamente falso, pues el único que había allí de 18 años era un hijo del cabecilla Prieto, que fué desembarcado bastante antes de zarpar el barco, encontrándose actualmente en la prisión celular de Barcelona.

La fiesta nacional

Con motivo de la celebración de la fiesta nacional conmemorativa de la República de 1873, ha ondeado esta mañana en los centros públicos y en muchos edificios particulares, la bandera tricolor.

En los círculos republicanos y socialistas se han celebrado veladas conmemorativas de dicha festividad.

Esta noche se celebra en Madrid un gran banquete de confraternidad republicano socialista.

A dicho acto asistirán personalidades de ambos partidos.

Sobre las alteraciones de orden público

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno se halla atento a las manipulaciones que para alterar el orden realizan ciertos elementos en Barcelona y Valencia.

Conoce quiénes son dichos elementos, y procederá en consecuencia.

Ha agregado que se trataba en dichas capitales de reproducir la huelga general fracasada el día 25 del pasado enero.

El Gobierno espera que dichas huelgas fracasarán tan rotundamente como aquélla.

Estima que no tiene razón de ser dicha actitud, en primer lugar porque nada se ha de conseguir con la mencionada huelga.

En segundo término porque no se puede permitir el desorden.

Ya están avisadas las autoridades y adoptadas todas las medidas para evitar toda clase de perturbaciones de orden público, que serán reprimidas con toda severidad.

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Como consecuencia de un debate sobre los pasados sucesos, el Gobierno planteó la cuestión de confianza

RUEGOS Y PREGUNTAS

Continuando los ruegos y preguntas, el señor Balbontín denunció irregularidades que suponía cometidas por la Diputación provincial de Madrid en el impuesto de cédulas personales.

Dijo que en el pueblo de Poyos (Valladolid) el Ayuntamiento está en manos de los somatenistas y de otros elementos derechistas; protestó contra el emplazamiento de la estación para transportar las basuras en Valencia.

Pidió que se hiciese público el contenido de la nota que el Papa ha enviado al Gobierno con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo que los católicos pueden, si quieren, obedecer al Papa, pero la República no tiene por qué obedecerle, y sería lamentable que con esa nota se entrometiera el Papa en las determinaciones del Gobierno.

LAS DEPORTACIONES

Manifestó el orador su deseo de saber qué motivo ha tenido el ministro de la Gobernación para deportar en masa a los obreros. Desea saberlo para poder intervenir con conocimiento de causa en la interpelación sobre los sucesos del Llobregat.

Recordó que él votó contra la ley de Defensa de la República, pero aun los que la votaron seguramente no desean que se haga de ella el uso que se está haciendo.

Se lamentó de que esa ley no se aplique a las fuerzas reaccionarias, ya que no se ha deportado aún a ningún monárquico ni a ninguno de la dictadura de Primo de Rivera, y aun cuando por primera vez se aplica la ley se falta a la Constitución, que prohibe deportar a los españoles a más de 250 kilómetros de su residencia, aun con la suspensión de las garantías.

El ministro de la Gobernación contestó ofreciendo traer a la Cámara los documentos pedidos en los primers ruegos.

Respecto a la ley de Defensa de la República dijo que no ha hecho más que aplicarla en la parte que le compite.

(Soriano, Sediles y Barriobero interrumpieron frecuentemente.)

Siguió el ministro diciendo que la ley no se ha aplicado a ningún partido en bloque, sino a individuos por actos producidos de agresión a la República.

Sediles: En la cárcel de Bilbao hay cuatro detenidos y no se les deporta.

El ministro agregó que no es cierto que ahora haya perdido su virginidad la ley, pues ha sido aplicada a treinta y tantos elementos monárquicos.

El señor Balbontín dijo que la ley no se ha aplicado en los sucesos de Arnedo, y que tampoco ha habido ley para Berenguer, Mola y demás bandidos de la monarquía.

El ministro le contestó, respecto a los sucesos de Arnedo, que se abrió una información para depurar las responsabilidades.

El señor Barriobero: ¿Y por qué no se ha hecho ahora en los sucesos de Llobregat?

El ministro de la Gobernación: Muchos de los encartados, señor Barriobero, han pasado a depender de los Tribunales.

El señor Barriobero, apoyado por los de su grupo, interrumpió airadamente al ministro.

Diputados de otros sectores increparon a los anteriores, y fué imposible, ante el escándalo, recoger las palabras del señor Casares, que acabó por sentarse.

El escándalo fué cortado por la presidencia.

El señor Besteiro protestó enérgicamente contra el señor Tenreiro, quien durante el escándalo preguntó que cuánto le pagaban.

El señor Tenreiro explicó sus palabras.

El señor Soriano: En forma de proposición incidental propongo que la Cámara manifieste si está o no conforme con las deportaciones.

El presidente dijo que no debe presentarse ahora ninguna proposición, por cuanto iba a entrarse en una interpelación sobre los sucesos de Llobregat.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE LLOBREGAT

La inició el señor Grau, diciendo que los sucesos fueron originados por los abusos cometidos por la clase patronal.

Describió la situación de los mineros de Figols y de toda la cuenca, situación que creó un malestar que fué aprovechado por los agitadores monárquicos, únicos que han debido ir en el «Buenos Aires».

El señor Selva se pronunció en el mismo sentido.

El señor Franco (don Ramón) juzgó la marcha del «Buenos Aires» como un acto premeditado del Gobierno, que producirá una huelga revolucionaria.

Esas deportaciones no fueron hechas ni por la dictadura.

Terminó diciendo que, si la Cámara se hace solidaria con el Gobierno, no volverá a entrar en ella.

El señor Layret se lamentó de que se haya solidarizado el Gobierno con la política desarrollada en Barcelona por el señor Anguera de Sojo, a quien acusó de amparador de la fuga de los asesinos de su hermano.

El señor Gomáriz pidió que el «Buenos Aires» no llegue a su destino, y que todos los detenidos pasen a la cárcel en espera de ser juzgados.

El señor Barriobero consideró que el Gobierno se ha producido en esta ocasión con verdadero ensañamiento.

Los detenidos, durante su estancia en el puerto, han estado incomunicados e imposibilitados de defenderse.

Unicamente varios periodistas pudieron hablar con ellos, y por su conducto enviaron un telegrama al orador, telegrama que no ha llegado a su poder.

Abogó también por que se suspenda el viaje y que los detenidos sean juzgados por los Tribunales.

El señor Balbontín dijo que se ha demostrado que no se trataba de una revolución, sino de un malestar natural de la clase obrera.

Aludió a la teoría que sostuvo el señor Besteiro en una discusión en la Academia de Jurisprudencia, y dijo que en esta teoría se funda su petición de benevolencia para los deportados.

El señor Gomáriz rectificó para hacer constar que su petición no envuelve censura para el Gobierno.

El señor Crespo, federal, se adhirió a lo dicho por los anteriores oradores.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo que él está seguro de que si el mismo día en que ocurrieron los sucesos hubiera propuesto a la Cámara la adopción de las medidas tomadas ahora, ésta las habría votado. Sin embargo—añadió—, yo he querido dejar pasar tiempo con el fin de aclarar todas las responsabilidades.

Yo no ignoro que los patronos de la cuenca del Llobregat no colaboran debidamente con la República. Si yo tuviera una prueba, serían los primeros castigados; pero el que los patronos no acojan las peticiones de los obreros, no justifica el que éstos promuevan movimientos que van contra el régimen.

Por otra parte, no existían reclamaciones de los obreros de Figols; el movimiento era netamente político.

Esa masa obrera que ha aguantado siete años de dictadura, ahora, cuando se les concede libertad, se produce con violencias.

El movimiento de Figols iba encaminado a proclamar en España la República comunista.

Así lo afirmaban en sus proclamas y de viva voz, con las armas en la mano.

Esto indica que pensaban llegar hasta el fin, animados casi todos por aquellos que desean hacer prácticamente la revolución. (Muy bien.)

Tan pronto como se inició el movimiento, dió la noticia la estación de radio de Moscú. ¿Esto no os dice nada? Pues ya es hora de que nos veamos las caras y se deslinden los campos.

El ministro, que tenía en su mano los hilos del movimiento, pudo seguir el camino de la violencia, pero prefirió el de la desarticulación del movimiento.

Tuvo el ministro la suerte de conocer a tiempo la trama, y los detenidos dirigentes no podía dejarlos en España para que se repitieran los sucesos.

Yo no puedo cargar con esa responsabilidad, porque mi deber es defender la República.

Terminó diciendo que si fuera preciso para salvar la República faltar a la Constitución, él, sin rehuir la responsabilidad, lo haría. (Grandes aplausos.)

PROPOSICION INCIDENTAL

Se leyó una proposición incidental, pidiendo que los detenidos en el «Buenos Aires» sean sometidos a los Tribunales ordinarios, en vez de ser deportados.

Los señores Soriano y Balbontín la apoyaron.

El señor Gil Robles manifestó que, teniendo presentada una interpelación contra la aplicación de la ley de Defensa, se reservaba su opinión.

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno expuso la opinión de éste.

Dijo que en la proposición hay dos cosas: un propósito generoso y otro político.

En cuanto al primero, el Gobier no está dispuesto a tener conmiseración; pero a la vez, en cuanto al segundo, está decidido a aplicar la ley votada por las Cortes.

El Gobierno, que no perdió la serenidad el día de los sucesos, tampoco la ha perdido ahora.

Si aprobáis esa proposición—terminó diciendo—el Gobierno dejará de serlo.

LA PROPOSICION RECHAZADA

Se procedió a votación nominal. Los vasconavarros y agrarios abandonan el salón.

La proposición fué rechazada por 159 votos contra 14.

Se dió por terminada la interpelación y se entró en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados varios dictámenes de Hacienda y el ministro del ramo leyó un proyecto de ley.

DEBATE SOBRE LA LEY DE DIVORCIO

Continuó la discusión del proyecto de ley del Divorcio, con la Cámara casi desierta.

El señor Fernández Clérigo apoyó un voto particular a la causa octava, que considera motivo de divorcio los malos tratamientos e injurias graves.

Intervino en su apoyo el señor Sánchez Román.

La Comisión la rechazó.

A propuesta del señor Salazar Alonso, se incluyó en el dictamen de la causa séptima la parte que dice: «Injurias graves del voto particular», por estimar que corresponde más a dicha causa que a la octava.

Se aprobó la causa octava y después la novena.

Fueron rechazadas dos enmiendas del señor Juarros, y acto seguido se levantó la sesión, a las nueve menos diez minutos.

Noticias y comentarios

LO QUE DICE MAURA

Comentando el señor Maura el resultado de la votación, dijo que le había parecido bien el discurso del señor Azaña, pero que consideraba una lástima que el Gobierno no haya traído ya a la Cámara una ley de Orden público y otra de prensa, en sustitución de la de Defensa de la República.

LA PROPOSICION DE LOS EXTREMISTAS

La proposición presentada ayer en la Cámara por los elementos de extrema izquierda, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar no está conforme con las disposiciones dictadas en interpretación abusiva de la llamada ley de Defensa de la República».

Esta proposición fué votada por los 14 diputados siguientes:

Balbontín, Sediles, Barriobero, Niembro, Franco y Soriano, por los republicanos de izquierda.

Arauz y Crespo, por los federales.

Tapia, Castelao y Layret.

Ortega y Gasset (don Eduardo), Botella Asensi y Gomáriz, por los radicales socialistas.

LOS COMENTARIOS

Los comentarios en general, eran de elogio al Gobierno y de extrañeza por el voto de los tres diputados radicales socialistas en favor de la proposición.

Un diputado de este partido, dijo:

—En el Congreso de Murcia se aclararán todas estas cosas y algunas otras. Así, los que tengan los votos de los sindicalistas, tendrán que entenderse con ellos.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, facilitó anoche la siguiente nota:

«La minoría agraria se ha abstenido de votar la proposición presentada por el señor Barriobero y otros señores diputados.

No podía votar en pro, porque el concepto que tiene del orden y de la necesidad de mantenerlo a toda costa, hizo que cuando se dió cuenta la Cámara de los sucesos de Llobregat por el jefe del Gobierno, estimase de su deber asociarse al voto de confianza que ésta, casi en pleno, le otorgó para mantener el principio de autoridad y tampoco podía realizarlo en esta ocasión a favor del Gobierno, porque esta minoría entiende que en el artículo segundo de la ley de Defensa de la República, se atribuye al ministro de la Gobernación la facultad de confinar o extrañar y la atribución se da en consonancia con el artículo 42 de la Constitución, que impone al Gobierno como ley para realizarlos, que los extrañamientos y deportaciones o los destierros no excedan nunca de una distancia superior a 250 kilómetros de la residencia de aquéllos que hayan de sufrirlo.»

EL SEÑOR BESTEIRO DIJO...

Fué parco en el comentario; se limitó a indicar el problema parlamentario.

Mañana habrá sesión; el sábado, no.

Mañana irá la interpelación del señor March al ministro de Hacienda.

BANQUETE CONMEMORATIVO

Existe el propósito de celebrar un banquete en Madrid el 20 de marzo, aniversario de la fecha del Consejo de guerra, y al cual asistirán los que en él actuaron como procesados y defensores, si bien se tropieza con el obstáculo de que tendría que asistir el hoy presidente de la República, a lo que no se muestra muy inclinado el Gobierno, por considerar que en los primeros tiempos debe darse el mayor prestigio y realce a quien ostenta la más alta representación del Estado.

Otras declaraciones del señor Lerroux

EL DISCURSO DEL DIA 21.—«GOBERNARE CON TODAS LAS COLABORACIONES QUE SE ME OFREZCAN»

En otras declaraciones que ha hecho don Alejandro Lerroux dice que le ha contrariado no dar su conferencia en Barcelona, «porque algunos suponen que ha habido en el Gobierno deseo de molestarme, y otros que yo eludo manifestarme claramente; pero ya verán si hablo el día 21 en Madrid.

No había finalidad política en el propósito de hablar en Barcelona.

Sí la había romántica: primero, porque siempre viví allí, y segundo, porque quería explicar al pueblo catalán mi posición acerca del Estatuto.

Aunque es prematuro anticipar lo que diré, se puede asegurar que no será nada contra el Gobierno.

Estimo que cada Gobierno tiene su misión, y los republicanos debemos dejar al Gobierno que desarrolle su programa.

En concreto, hablaré de mi conducta pasada, de la actual y de la que tengo el propósito de mantener en lo futuro, y hablaré también de mi comentado silencio, que no existe, porque todo el mundo sabe mi pensamiento, que expuse a cuantos periodistas se me acercaron.

Respecto a la crisis, no hablaré, porque ya expliqué claramente mi apartamiento del Gobierno.

Por mi parte no existe incompatibilidad con los socialistas.

Estimaba y estimo que los socialistas deben apartarse de las funciones de gobernar, sin que yo deje de ver que son un factor importante en la vida del país; pero no ha llegado todavía su hora.

En cuanto al Parlamento, no hablo por respeto al mismo.

Yo provocaría polémicas y recelos de los sectores que se han puesto en contra mía.

Yo no quiero que me quieran, pero sí que, por lo menos, me respeten y estimen, como yo hago con los demás.

Respecto a las leyes complementarias, yo apoyaré al Gobierno para que saque adelante aquéllas que estime precisas.

A mi juicio, no había más ley fundamental que la Constitución. Aprobada ésta, pudo disolverse el Parlamento, aunque las leyes las hubiese hecho otro, pero el Gobierno las ha prolongado y sus motivos tendrá.

Respecto a cómo gobernaré, sólo puedo decir que las circunstancias me han colocado en una posición centro.

Gobernaré buscando la paz espiritual y la concordia de todos, no persiguiendo a nadie por sus ideas, sino por sus procedimientos.

Las ideas no delinquen, pero las conductas sí, y al decir ideas incluyo entre ellas a las religiosas;

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.103.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPAÑIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfafar. Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó. Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPAÑIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada. Tel. 14.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMNGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPAÑIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 51.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPAÑIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10, Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBAÑEZ RIPOLLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPAÑIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735 .
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI IÑIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPAÑIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Guilién Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.
HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.
RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
HIJOS DE VICENTE FERRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.
CARLOS GENS MINGUET, A. Adolfo Beltrán, 7. Tel. 14.463.
BOMBAS IDEAL, S. L., camino Barcelona, 101. Tel. 12.850.
M. y V. SANZ SIMON, Avenida Puerto, 269. Tel. 30.815.
JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
REAL COMPAÑIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

FABRICAS DE PAPEL

BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.
IROIL, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.
LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.
MONLLOR, CRESPO Y COMPAÑIA, camino Burjasot, 19. Teléfono 14.316.
RICARDO MORODER, plaza Tetuán, 6. Tel. 10.545.
HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.
JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
LAZA, MARTINEZ Y COMPAÑIA, Continuación Gonzalo Julián, 45. Tel. 10.357.
PEREZ Y COMPAÑIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

FABRICAS DE SEDAS

ANDRES Y MONSERRAT, Pérez Pujol, 10. Tel. 15.558.
MARIAÑO GARIN, Pinzón, 6. Teléfono 14.666.
RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.
EMILIO DAZA, Flora, 6. Teléfono 11.001.

HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22, Tel. 14.804.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.
YUTERA ESPAÑOLA, S. A., Conde Salvatierra de Alava, 6, Tel. 13.070.
ANGEL GASCO RAMOS, Mayor, 8 (Mislata). Tel. 14.324.
HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

PERSIANEROS-ESTEREROS

JOSE COVES GILABERT, Linterna, 16. Tel. 12.674.
MANUEL LLEDO JORDA, Lauria, 22, Tel. 12.060.
FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.
FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
JOSE MARTI ROMERO, Escolano, 4. Tel. 11.921.
BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.
DAMIAN QUIÑONES, Gracia, 40. Tel. 11.815.
JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.
RAFAEL MONLLOR, Clavé, 20. Tel. 12.011.

TINTORERIAS

FRANCISCO LOPEZ MAS, Borrull, 24. Tel. 12.978.
VICENTE PEÑA SANZ, Primado Reig, 6. Tel. 13.989.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Tel. 10.313.
FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

TREFILERIA

SDAD. ANONIMA TREFILERIA Y DERIVADOS, Paz, 30. Tel. 14.910.

TONELERIAS

COMERCIAL ESTEVE, S. A., Vicente Brull, 62. Tel. 31.343.
RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.
DOMINGO VENTURA HERNANDEZ, Serrería, D. V., Teléfono 31.609.
PASCUAL GURREA OBIOL, Vicente Brull, 26. Tel. 31.640.

TOLDOS Y LONAS

SALVADOR VALERO LOPEZ, Avenida del Puerto, 39. Tel 12.255.
VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
LA REPOSICION, Jordana, 34. Tel. 12.767.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NÚMERO SUELTO
10 céntimos

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NÚMERO SUELTO
10 céntimos

Hoy ha fracasado otro intento de huelga general en Valencia

LAS PRIMERAS HORAS

Ha amanecido un día hermoso y las gentes, aprovechando la festividad del 11 de febrero, fecha de la proclamación de la primera República española, han invadido calles y paseos con ánimo de tomar el sol y esplayar el espíritu.

Desde primera hora se ha notado la presencia por las calles de grupos en actitud un tanto sospechosa, que hablando de la necesidad de proclamar la huelga general, recorrían las fábricas y talleres comentando en voz alta la salida de los barcos conduciendo obreros confinados.

Estos comentarios tomaban carácter de verdadera protesta un tanto vehemente en la expresión.

EN LA PLAZA DE EMILIO CASTELAR

La mayoría de estos grupos dirigióse a la plaza de Emilio Castelar, centro de todo movimiento agitador, congregándose allí en actitud un tanto levantisca.

Inmediatamente se presentaron allí patrullas de guardias de asalto y agentes de Seguridad a pie y a caballo, que tomaron los puntos estratégicos.

Poco después llegó a la plaza el camión con el material de la Banda Municipal, encargada de dar un concierto por orden de la Alcaldía, y acudieron también algunos profesores; pero su presencia motivó protestas en los pequeños grupos, que decían que no era día de alegría, sino de luto, por el trato dado a sus compañeros.

Los más exaltados trataron de detener la marcha de los coches de los tranvías, dando mueras, y entonces acudieron los guardias de asalto dando una carga formidable.

Los protestantes huyeron en todas direcciones, perseguidos por los agentes, que no cesaron en la carga hasta ver completamente despejados los alrededores.

Estos guardias y los de Seguridad impidieron la formación de nuevos grupos, invitando al público a no detenerse.

SE SUSPENDE EL CONCIERTO

Ante la actitud de los grupos y teniendo en cuenta que no era posible estacionarse en la plaza, el alcalde suspendió el concierto anunciado y los profesores y el camión con el material se retiraron.

A partir de este momento la plaza recobró su aspecto ordinario, comentando el público los incidentes ocurridos.

SE INTENTA PARALIZAR EL SERVICIO DE TRANVIAS

Diferentes grupos de gente joven, desde las primeras horas de la mañana de hoy se han dedicado a impedir la circulación de tranvías en nuestra ciudad.

En la plaza de Emilio Castelar, en la Glorieta y en otros puntos de la ronda, han querido volcar los tranvías, teniendo que intervenir la fuerza pública, y en la Glorieta los guardias de Seguridad han tenido que hacer varios disparos al aire para disolver a los manifestantes.

En la calle de Guillén de Castro, frente al Mercado de Abastos, un grupo que iba intentando el paro de los tranvías, ha apedreado a uno de ellos, rompiendo los cristales del coche porque el conductor se negaba a complacer a los revoltosos.

Estos, antes de proceder tan violentamente, obligaron al público a que abandonara el citado tranvía. Esto fué retirado a cochera.

También por la calle de Sagunto los grupos atentaron contra los tranvías, despojándolos de las manillas. Uno de ellos tuvo que ser remolcado por el convoy de Puebla de Farnals.

A los otros, los amotinados les devolvieron las piezas que habían cogido, bajo promesa de que suspenderían la circulación.

Los tranvías de la línea de la Alameda y del Cementerio, en vista del cariz que tomaban las cosas, la han suspendido hasta bien avanzada la mañana, que han reanudado sus viajes protegidos por la fuerza pública.

Por la ronda y para evitar más desmanes, patrullaban parejas de la Guardia civil.

En el Parterre, frente a la cervecería Gambrinus, un grupo de gente joven intentó volcar un convoy de la línea del Grao.

Acudieron oportunamente seis guardias de Seguridad, que hicieron algunos disparos al aire, poniendo en dispersión a los revoltosos, que huyeron en distintas direcciones. Dos de ellos fueron perseguidos por los guardias, que lograron detenerlos en la calle de Isabel la Católica, después de haber hecho varios disparos para amedrentarlos. A otro se le dió alcance en la calle de Colón.

—

En algún momento el público reaccionó en contra de los que intentaban perturbar el orden.

En la calle de Guillén de Castro la actitud airada de los pasajeros de un tranvía de Circunvalación evitó que un grupo de mozalbetes consumase su propósito de volcar el coche.

—

Un grupo que iba esta mañana por la calle de la Paz, ha entrado en la Sociedad Agricultura, amenazando al conserje con romper los cristales de dicha Sociedad si no izaban la bandera republicana.

El «ruego» ha sido atendido y los manifestantes se han retirado complacidos.

EN LA FABRICA DE ELECTRICIDAD LEBON

A las once de la mañana varios individuos penetraron en la fábrica de electricidad de la calle de Isabel la Católica, con la pretensión de que se paralizaran los trabajos.

En vista de la actitud de los empleados que recibieron a los del grupo, éstos abandonaron el local sin conseguir su propósito.

Telefónicamente se avisó al Gobierno civil, de donde salió un pelotón de agentes de Policía, que quedó custodiando dicha fábrica.

—

En el camino de Burjasot los grupos hicieron desalojar varias fábricas, entre ellas, la de cartón del señor Gamborino, marchándose todo el personal a sus casas.

—

Entre los comerciantes reinó desorientación durante la mañana, abriendo un buen número de establecimientos de distintos ramos, hasta la hora del mediodía, que se inició el cierre general, que ha persistido a partir de la una.

Esta tarde la tranquilidad ha sido absoluta.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por la capital, habiéndose establecido retenes en algunos puntos.

La ciudad ofrece el aspecto sosegado de los días de fiesta.

DICE EL GENERAL RIQUELME

El general Riquelme manifestó esta mañana a los periodistas que había celebrado una conferencia con su colega el general de la división de Cataluña, quien le había dicho que nada anormal ocurre allí.

Añadió que en previsión de lo que pudiera ocurrir por parte de los que se dedican a alterar el orden, había ordenado el acuartelamiento de las tropas con objeto de acudir donde fuera necesario.

Asimismo dispuso que fueran custodiadas por fuerzas de Artillería las centrales eléctricas de la calle de María de Molina e Isabel la Católica, de la Sociedad Electra, teniendo preparados equipos técnicos militares por si fueran necesarios.

El gobernador civil dice a los periodistas que fracasa otro intento de huelga general

El gobernador civil don Luis Doporto nos ha manifestado hoy que a pretexto de protestar por las deportaciones verificadas, se había declarado la huelga general con carácter indefinido.

Más que huelga, ha sido un conato, más fracasada todavía que la anterior, y cuyo alcance no es posible precisar por coincidir con la festividad nacional de hoy.

Ha añadido el señor Doporto, que se había paralizado el trabajo en el puerto y en los Astilleros, pero que funcionaban con toda normalidad los servicios de comunicaciones y los tranvías.

Esta tarde, el gobernador estudiará el carácter de la huelga, que es tan ilegal como la que precedió, adoptando las medidas pertinentes, e impondrá las sanciones del caso.

Un grupo de coaccionadores intentó esta mañana paralizar el servicio de tranvías en la plaza de Emilio Castelar, sin lograrlo; como mostraran alguna resistencia a disolverse, un guardia hizo un disparo al aire, huyendo los coaccionadores.

Se han practicado tres detenciones por coacciones.

Finalmente nos dijo el gobernador civil, que en toda la provincia reinaba la más absoluta tranquilidad.

PASEA POR LA CAPITAL E INSPECCIONA LAS TROPAS ACUARTELADAS

El general de la división señor Riquelme, a última hora de la tarde, salió a dar un paseo por la población, trasladándose luego a inspeccionar las tropas acuarteladas en los regimientos número 7, de Caballería, y 13 de Infantería, donde fué recibido por los primeros jefes de ambos cuerpos señores Alcázar y Tirado, jefes y oficiales de los mismos.

LOS DETENIDOS

Los detenidos esta mañana al intentar volcar un tranvía en el Parterre, son Antonio Gil Marco, de 18 años, aserrador, con domicilio en la calle de Marchalenes, 17, bajo; Francisco Belenguer Martínez, de 21, calderero, habitante en la calle del Conde de Altea, número 5, y Enrique García Pastor, de 18, tapicero, con domicilio en la calle Nueva de la Cruz Cubierta.

Pasaron a disposición del gobernador.

Las detenciones fueron practicadas por los guardias de Seguridad José Garcés, Eleuterio Molina, Emilio Lázaro y Valentín Gómez.

La ley seca

—Está visto. En España nunca triunfará la ley seca.
—Naturalmente. ¿Qué sería entonces del sufragio universal?

Los patronos mercantiles y los impuestos. O unas ilusiones por los suelos

Los patronos mercantiles de Madrid se han dirigido al ministro de Hacienda solicitando que retire el proyecto que ha presentado a las Cortes solicitando autorización para elevar algunos tributos.

¿Razones? Ahí van unas cuantas: «el descenso en las operaciones mercantiles, cada día más acentuado; la capacidad productora, cada vez más restringida, como consecuencia natural de la baja del consumo; las nuevas derivaciones de la legislación social, que han impuesto bases de trabajo y retribuciones que sólo pueden ser acatadas disminuyendo gastos generales y personal; la crisis obrera, creciente por momentos, y agravada con el paro que va teniendo efecto para la dependencia mercantil; la restricción y hasta la supresión de créditos bancarios, determinantes unas veces de reposiciones en las garantías prendarias y otras de circunstancias que, con las aleatorias de la crisis general, imposibilitan el pago de las letras, al punto de que se protestan hasta por la cuantía insignificante de 25 pesetas, etc., etc.»

Además, se lamentan de que no se ponga ningún remedio para restaurar el crédito público y con él una mejor estima en nuestra divisa monetaria—que lejos de progresar, retrocede—y se quejan de que no se haya recurrido a otro arbitrio que el tradicional de orden fiscal para nivelar los presupuestos.

Pero, ¿es verdad que creían los elementos mercantiles que se acudiría a otros procedimientos a la hora en que se le ocurriese a un ministro de Hacienda la nivelación de los presupuestos? Porque, realmente, están demostrando una extraordinaria candidez.

Aquí alardeamos de haber cambiado muchas cosas; pero hay algunas—que son precisamente las que necesitan cambio más profundo—que no sufren alteración aunque le demos a todo una vuelta.

Entre esas cosas está el criterio «clásico» y tradicional de los ministros de Hacienda, que no saben otro camino para sanearla que el de hacer aquí economías y crear allá tributos.

Como si esto no tuviera también sus quiebras, ya que pueden darse casos, como ahora, en que pueda faltar capacidad de resistencia en los contribuyentes y puede la medida destruir la economía nacional.

Los Deportes

HOCKEY

ESTA MAÑANA, EN VALLEJO

El Valencia vence al Racing por dos a uno

Con bastante público se ha jugado esta mañana en Vallejo el primer partido de campeonato entre los equipos del Valencia y Racing.

Había despertado interés, por ser el Racing el presunto adversario que podía inquietar en cierto a los campeones de España, dando una mayor emoción a la competencia regional.

En realidad, el partido no ha correspondido a lo que se esperaba, con todo y el triunfo mínimo del Valencia, ya que los racingistas no han aparecido como adversarios de cuidado, siendo dominados en general.

El primer tiempo ha terminado con 1 a 0 para el Valencia, marcado por Buttner, en penalty-bully. Balader ha marcado, en la segunda parte, el otro tanto del Valencia, y finalizando el partido, en una salida en falso de Salvador, los del Racing han conseguido el suyo.

Los equipos han formado así:

Valencia: Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buttner, Ricart, Monilor, Pascualín, Monforte, Bueso y Altarriba.

Racing: Bonet, Cabrera, Carbonell, García, Orts, Molina, Zabala, Monsel, Viquer, García y Bueso II.

FUTBOL

El Valencia, a Irún.—Equipo que jugará

En el rápido del Norte saldrá mañana a primera hora el equipo del Valencia con dirección a Irún, donde ha de contender en match de Liga contra el titular de dicha ciudad fronteriza el próximo domingo día 14.

El equipo designado para actuar en el Stadio de Gal es el siguiente: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torredeflot, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

El equipo irá acompañado por el secretario general del Club señor Colina y el entrenador.

La formación del equipo es de presumir cause muy buena impresión entre los deportistas valencianos y pese a las dificultades del match en sí y el mayor interés que los iruneses han de poner en la lucha para evitar el quedar irremisiblemente como colistas, el Valencia puede hacer un buen partido y hasta conseguir un honroso resultado.

Campeonato Nacional Amateur

Valencia F. C.-Gimnástico F. C. —Noticias del encuentro que se celebrará en Irún

El próximo domingo, a las 3'45 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el interesante encuentro de Campeonato Nacional Amateur entre el Valencia F. C. y el Gimnástico F. C.

Durante el mismo se darán noticias del partido de Liga que celebrará el Valencia en Irún.

El precio de la entrada será de 1'25 pesetas.

ATLETISMO

Gimnástico F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los atletas pertenecientes al Gimnástico F. C., que habiendo de tomar parte el 21 del corriente mes en el campeonato Cros Regional, se recuerda a dichos atletas no falten a los entrenamientos que se celebran en el campo de Vallejo.

Valencia 10 de febrero de 1932. —El presidente, Joaquín Santamaría.

ECOS DE LA OPINION

Problema agrario

Con una facilidad sorprendente se habla y escribe sobre este problema, asunto que no puedo formarme idea cuándo ni cómo va a tener fin.

A mi pobre entender, este asunto es de una difícil, por no decir imposible, realización en Valencia, porque aquí, donde la Agricultura y floricultura está en las buenas condiciones comparada con otras muchas regiones de España, será algo imprevista su realización, y no porque no existe problema, que sí existe y profundo, sino porque la mano que lo ha de llevar a cabo, el cultivador, no creo está en condiciones de adelanto para estudiarlo debidamente.

Aquí, en la zona de Valencia, donde la agricultura en general está, al parecer, tan floreciente, se ven casos en cada casa de cultivador, que demuestran lo contrario, o los cultivadores engañan, cosa que no creo. Se ven casos, muchísimos inexplicables. Los padres procuran que sus hijos no sigan su misma vida, y casi todos procuran que aprendan algún estudio para sacarlos de la tierra, ocupándolos en la ciudad, no importa en qué. Los hijos se miran en el espejo del padre y ven que desde pequeños les han hecho trabajar, sin mirar ninguna hora y que los padres envejecieron trabajando día y noche; enfermedades, sequedades, malas ventas, etc., etc.; las cosechas, con tanto trabajo y penalidades recogidas, sólo prestan para pagar al dueño, comer mal, vestir peor, y acabar siendo lo que despectivamente llaman «llauraor», o sea la última palabra, y siendo su ocupación u oficio de los más honrosos para la vida y prosperidad de la nación, son siempre mal mirados por otro que trabaja sus mal contadas ocho horas, disfrutan de fiestas, no se les estropea ninguna cosecha y encima visten y comen mejor.

¿Esto qué quiere decir? Pues bien claramente que hay problema agrario muy profundo, porque si el labrador, trabajando mucho, pudiera vivir y adelantar alguna cosa, seguiría y le serviría de estímulo; pero ve que es imposible, que no adelanta nada, que vive en casitas aisladas, sin ninguna higiene, en campo abierto, muy sano si se quiere, pero procura que los hijos no sean tan rudos, tan esclavos del trabajo, que derramen su sangre en tierras que, de siglos, de generación en generación, la están regando con su sudor.

Existen en Valencia infinidad de labradores que trabajan tierras desde la expulsión de los moros, como no sean descendientes de ellos; hoy pagan las tierras de 35 a 40 pesetas por hanegada; pongamos que unos años con otros la paguen a 30 pesetas y que la están cultivando 500 años; llevan entregadas por hanegada alrededor de una peseta por palmo de tierra, que él ha regado con su sudor, que él con su trabajo ha hecho buena, y que, a pesar de haber pagado por ella muchísimo más que vale como para edificar, jamás será suya.

¿Quién arregla esto? No creo que se arregle, y el labrador seguirá como está, y entiendo que dentro de no mucho, la tierra no tendrá quien quiera trabajarla.

Existe otro problema; hay muchos que poseen tierras en cantidad, que ellos desembolsaron sus miles de pesetas para ponerlas en condiciones de algún producto, que ellos las cultivan por su cuenta con dependientes que hoy, con las ocho horas de trabajo, se está haciendo imposible; ¿se les va a quitar estas tierras? ¿Se les va a poner algún impuesto? Eso sería un disparate, porque entonces el capital se alejaría del campo, y el campo y el dinero, si no van unidos, no hay vida; el Gobierno, por sí sólo, no podría jamás atender al hambre que, irremisiblemente, habría de sobrevenir.

Esto en lo referente a regadío, a nuestra esplendorosa huerta, a nuestro jardín, envidia del mundo entero.

Fernando LLOPIS
Horticultor

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

GUARDAPOLVOS
Los mejores. Barato de Gracia

El "esquilismo" de lo grotesco

¡¡Loada sea la previa censura!!...

(Artículo repudiado por mi prestamista..., que ya es una «recomendación»)

Repetidas veces, en poco tiempo, el general Primo de Rivera ha recibido extensos documentos, en los que, respetuosamente, se solicitaba la supresión de la previa Censura.

Todos esos documentos han sido firmados por sesudos varones, por eximios articulistas, maestros en el periodismo, a los que—bien diáfanamente lo declaran—les molesta la Censura.

Si entre esas voces tan autorizadas y tan dignas de respeto—que bien puede decirse que gozan de un timbre y una potencia sólo equiparables a las de Fleta y Sagi-Barba, pongo por vozarrones—, la mía tuviese alguna leve sonoridad, aunque resultara como la voz de cualquier característica de opereta, por ejemplo, yo me permitiría rogarle al señor presidente del Consejo de ministros, yo me atrevería a suplicarle al marqués de Estella que no suprimiese la Censura.

Porque resulta que yo la necesito.

Para mí, la Censura es el agua y yo soy el pez. Sin que con esto proclame que estoy pez en estas lides.

Ella es mi elemento. Si no existiese la previa Censura, yo no podría escribir para los periódicos, no tendría alientos ni para redactar un modesto anuncio solicitando huéspedes...

Quizá extrañe el hecho de que un individuo que utiliza las columnas del periódico para exteriorizar sus «ideas» y sus apreciaciones pida la trabazón y el severo guardián que para los escritores supone la Censura. Pero apenas se razone ligeramente...

Cada uno ha de colocarse siempre en el plano que le corresponde.

Esos señores cronistas, los famosos y venerados escritores que tan contumazmente solicitan de los Poderes públicos la anulación de la Censura, como saben que una legión de ciudadanos esperan con ansia sus artículos para leerlos vorazmente, el censor—¡hablemos claro!—, como lector, les importa muy poquito; y, por eso, para obviar el inconveniente de que, en alguna ocasión, les suprima algún párrafo, piden y pedirán que suspenda la Censura.

Pero mi caso es muy otro.

Yo, desgraciadamente, no soy famoso, ni muchísimo menos. Mi firma no es conocida y, a este paso, va a continuar en ese estado hasta que finiquite mi existencia. ¡Que es un consuelo!...

Y por lo mismo que soy un novel «cavernoso», digo y repito que preciso de la Censura para que me anime a escribir.

Porque si los señores censores no prestasen sus actuales servicios —para mí beneméritos—, yo, muy atinadamente pensando, creería que mis artículos, una vez compuestos, nadie los leería.

Y ese convencimiento es angustioso para un escritor. ¿Qué ánimos, qué alientos, que ilusión va a tener quien no ve probable que sus artículos sean leídos más que en la Redacción y en la imprenta del periódico, al no encontrar ningún otro lector desde el momento mismo en que los vendedores de periódicos—con actitud y gestos agresivos, avanzando con fiereza hacia los transeúntes y voceando como locos — vayan «ofreciendo» los ejemplares?...

El panorama no es muy sugestivo.

¿Pero con Censura?... Así se escribe con gran entusiasmo.

Desde que hay Gabinete de Censura que vengo yo luchando por colocar mis escritos en los diarios. Antes, ni lo intenté.

La previa Censura ha sido para mí el reactivo, la inyección vigorosa que me ha impelido a colaborar en la Prensa. ¡Me ha asegurado un lector!...

Es el único «seguro» gratuito que existe en el mundo y, además, serio, formal, infalible, sin que quepa incumplimiento alguno en el «trato».

¡Si escribo ahora con un entusiasmo!...

Mi ilusión misma me dice: «Seguramente, Candidito, todos los señores lectores del diario, al ver tu firma, completamente nueva, no leerán tus artículos, los desdeñarán; no han de interesarles... Pero consuélate pensando que tus artículos no han de estar tan en el Sahara como parece... No olvides que, primero, los leerá el Director o redactor jefe del periódico... Después, pasarán a los talleres de imprenta, y, al componerlos, el señor impresor, imprescindiblemente y aunque sea a la trágala, los ha de leer; éstos, ciertamente, son los lectores que siempre habían de obtener. Pero, una vez confeccionado el diario, hay una persona, ajena a la Empresa periodística, que también ha de leer tus artículos: el señor censor. ¡Alégrate!... Hay un ser que, fuera de la imprenta y de la Redacción, se entera de lo que escribes... Pero si, afortunadamente, algún día, por audacia de pensamiento, por tratar un tema con algo de violencia y por no ser una cosa muy concreta, el censor vacila, duda entre tacharlo o no, ten por seguro, Candidito amado, que consultará a un compañero de Gabinete, y los dos... ¡los dos!, leerán lo que has escrito... ¡El colmo de la felicidad!»

¡¡Loada sea la previa Censura!!...

Cándido PINO
Agosto, 1929

NECROLOGÍA

Rodeado de los suyos y víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana el abogado don Fernando Alonso Pérez Camino, sumiendo a su familia en el desconsuelo consiguiente.

A su madre, hermanos y demás parientes enviamos nuestro pésame.

—

Esta mañana ha dejado de existir, a la avanzada edad de 70 años, la respetable señora doña María García Aguilera Fernández, madre de nuestro buen amigo el doctor don Joaquín Ruiz Aguilera, médico del Manicomio provincial, y dama respetable que consagró su vida al cuidado y amor de los suyos. En el domicilio de nuestro amigo, hasta ahora feliz y tranquilo, ha entrado el desconcierto con la desaparición de la bonísima señora, cuyo espíritu todo lo animaba.

Si cabe consuelo en estos momentos a la doliente familia de la finada, sinceramente se lo deseamos.

R. I. P. y reciban el viudo e hijos y demás familia el pésame más sentido de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

—

El día 6 del corriente dejó de existir en el vecino pueblo de Burjasot la respetable señora doña Vicenta Aranda Alcaraz de Forcada, sumiendo a su amante familia en el desconsuelo consiguiente, del cual participan los numerosos amigos de la casa.

Mañana se celebrarán en la iglesia del pueblo funerales por el eterno descanso del alma de la finada, a cuya dolorida familia acompañamos en su condolencia. R. I. P.

Ateneo Mercantil

CONFERENCIA

Mañana viernes, a las diez treinta de la noche, disertará sobre el tema «Los problemas del Jurado», el ilustre catedrático de la Universidad de Murcia y diputado a Cortes, vocal de la comisión de Constitución, don Mariano Ruiz Funes.

Música de Cámara

La Orquesta Valenciana de Cambra dará el sexto concierto de esta Sociedad el viernes próximo, a las diez de la noche, en el Conservatorio, bajo el siguiente programa:

Primera parte:

Suite O. 60: 1 Canción, 2 Luz del Norte y paisaje helado, 3 Primavera, 4 Ensueño, 5 Gnomos y Hadas, 6 Puesta de sol y 7 Entre gitanos, Ole Olsen.

Segunda parte:

Suite para instrumentos de cuerda, trompa y arpa: Maestoso, Scherzo, Intermezzo y Finale, Brands Buys.

(Trompa, señor Raimundo, y arpa, señorita Pepita Valls.)

Tercera parte:

Cuatro preludios: 1 Cántico, 2 Miniatura, 3 Reverie, 4 Final, M. Palau Boix; Tres piezas: a) Preludio, b) Romanza, c) Rondó, E. Gomá.

(Dirección, F. Gil).

Detalles Unión Musical, Paz, 15.

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte